



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 18 de febrero de 2010

○ Encabezados

○ Mural - Ignoran su ley diputados locales

○ Público - Van vs industria y vivienda para salvar al Santiago

○ El Informador - Repunta el turismo en Jalisco

○ Ocho Columnas- Juárez <volverá a ser ciudad de ley>: Calderón

○ El Occidental - Extravían 38 mdp en Zapopan

Dirección de Comunicación



GUADALAJARA, JAL., JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

5A

EL OCCIDENTAL
LOCALComité
Directivo Estatal
JALISCO

R.I.P.

Tenencia Vehicular 1963-2012

EL PAN EN JALISCO A FAVOR DE SEPULTAR LA TENENCIA VEHICULAR

A los ciudadanos jaliscienses:

Dada la situación económica que enfrentan las familias jaliscienses, el Partido Acción Nacional seguirá pugnando porque **EN JALISCO SE ELIMINE EL IMPUESTO DE LA TENENCIA VEHICULAR**. Por ello creemos necesario manifestar lo siguiente:

1. La tenencia es un impuesto federal, sin embargo éste lo cobran y lo ejercen en su totalidad los estados. La propuesta que el pasado 1 de febrero presentó la Fracción del PAN en el Congreso del Estado y que ratificó el día 16 del mismo mes, en el sentido de que en Jalisco no se cobre ese impuesto, es congruente con el compromiso que hiciera el presidente Felipe Calderón Hinojosa, y que ya cumplió, sólo que éste será eliminado hasta 2012 a petición de algunos gobiernos estatales que rechazaban la iniciativa presidencial.
2. Según el dictamen que aprobaron los diputados de la LX Legislatura Federal, luego de que en 2012 deje de cobrarse ese impuesto, queda abierta la posibilidad de que los gobiernos de las entidades federativas lo sigan cobrando como un impuesto estatal.
3. Sin embargo el Partido Acción Nacional en Jalisco considera que este impuesto debe desaparecer y con esto colaborar con la economía familiar.
4. De esta forma, el Partido Acción Nacional se pronuncia porque a partir de 2012 el **IMPUESTO DE LA TENENCIA NO SE COBRE EN JALISCO** y, como siempre, se dispone a apoyar todas las iniciativas, proyectos y acciones que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población del Estado.
5. Por lo anterior, de la mano con el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de Jalisco y de cara a los jaliscienses, nos comprometemos a votar en contra de cualquier proyecto que implique la generación de un impuesto estatal sobre la tenencia o uso de vehículos automotores.

El PRI, puro "jarabe de pico" con lo de tenencia

Guadalajara • SSI

La actitud del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con respecto a la eliminación del impuesto sobre tenencia y uso de vehículos en Jalisco es "puro jarabe de pico", afirmó el coordinador de los diputados locales por el Partido Acción Nacional (PAN), Abraham González Uyeda.

En la sesión de pleno que se llevó a cabo este martes, la fracción del PAN formalizó su propuesta para que se rechace la iniciativa que envió el gobernador Emilio González Márquez, con la cual se crearía dicho impuesto en el estado, a partir de 2012. El blanquiazul pretendía que se giraran instrucciones a las comisiones de Puntos Constitucionales y Hacienda para que la votaran en contra. Pero con argumentos de forma, las bancadas del PRI y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) modificaron el planteamiento para que sólo quedara en una sugerencia.

Ante el recule del tricolor en el Congreso, luego de que el líder de la fracción, Roberto Marrufo Torres, diera su apoyo a la propuesta sobre la tenencia cuando la presentó Abraham González el 1 de febrero pasado (**Público**, 2 de febrero de 2010), éste último dijo ayer que fue "un despropósito del PRI, simple y sencillamente jarabe de pico. Un compromiso público que después, en su función, en su responsabilidad como legisladores, quieren ocultar".

Consideró que se abusó "de la mayoría" y se buscó "engañar al ciudadano, diciéndole una cosa y actuando de forma contraria". Puso en duda que el PRI tenga "la prestancia" de eliminar la tenencia, ya que recordó que las comisiones a las que fue turnada la iniciativa del gobernador son presididas por diputados del tricolor.

Para el líder de la bancada del PAN, desde ayer "con toda tranquilidad hubieran dado certeza al jalisciense de que el impuesto de la tenencia estatal iba a desaparecer". Negó que su partido hubiera intentado violentar el proceso legislativo "y lo que hicieron ellos fue tratar de darle la vuelta con una discusión legaloide".

Abraham González dijo que después de los argumentos que expusieron los diputados priistas, ve el riesgo de que ese partido "le cancele la posibilidad a los jaliscienses de evitar el pago de la tenencia. En la ambigüedad del discurso ya no los entiendo, un día dicen una cosa y otro día dicen otra: esperemos a ver qué dicen en las comisiones", donde hoy se estudia la iniciativa del gobernador. ■

Dudan que PRI acepte desaparecer la tenencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Pone en duda el coordinador de la fracción del PAN, Abraham González Uyeda, que el PRI quiera quitar el impuesto de la tenencia, al no votarse en la pasada sesión del pleno del Congreso como lo solicitó el blanquiazul y que el tricolor y PRD no aceptaron; ambos insistieron en que se fuera a comisiones, lo que califica de "leguleyadas y puro jarrabe de pico".

En principio, el pleno de la Asamblea es el máximo órgano del Legislativo, y las comisiones son órganos auxiliares a las que se les puede instruir de manera plena. "Creo en el fondo (que) no quieren retirar el impuesto de la tenencia". Añade además que había un compromiso público por parte del coordinador de los diputados del PRI, el pasado primero de febrero, el cual se hizo de frente a la clase política, pero igualmente fue hecho ante el ciudadano. Dijo que apoyaba la petición del PAN en términos de eliminar el impuesto de la tenencia estatal; sin embargo: "Nos dimos cuenta (en la sesión) del doble discurso por parte del PRI, en el hecho (de que) donde hay cámaras decide decir una cosa, y cuando se requiere de la obligación del acto de la actividad profesional como legislador, se da como no aludido y se va por la tangente, argumentando un procedimiento".

También en comparsa con el presidente de la Mesa Directiva, el perredista Raúl Vargas, dijo que abusó de su función como presidente de la misma al violentar el artículo 152 de la Ley Orgánica, donde expresamente se señala que las iniciativas de los diputados, cumpliendo un cierto procedimiento, tienen que ser sometidas tal cual están siendo presentadas; sin embargo, argumentando cuestiones procedimentales, le dieron la vuelta al asunto y lo mandaron a comisiones.

Sobre el hecho de que el tricolor reaccionó así porque el PAN le ganó en manejar el asunto en la sesión, González Uyeda subrayó: "Esto no es asunto de egos, sino de un tema que beneficia el bolsillo de los jaliscienses".

El PAN pedía que el pleno instruyera a las comisiones de puntos constitucionales y de Hacienda, y que votaran en contra de la tenencia, pero el PRI y el PRD solicitaron que se modificara para que sólo fuera "sugerencia", de ahí que calificó de "leguleyada" el panista.

Ignoran su ley diputados locales

► Aplica MURAL
cuestionario;
obtiene 10 sólo
una legisladora

Roberto Gutiérrez

Sólo una diputada de los 39 legisladores que conforman la actual Legislatura de Jalisco tiene calificación de excelencia con base en su conocimiento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

La ley establece la organización y el funcionamiento de dicho Poder conforme a las atribuciones que le señala la Constitución Política de Jalisco.

MURAL realizó, entre el 3 y el 10 de febrero, una serie de visitas a las oficinas de los nuevos diputados locales con un cuestionario examen de 12 preguntas extraídas en su mayoría de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Cada cuestionamiento tenía tres opciones de respuesta, siendo una la correcta.

En el ejercicio se preguntó, entre otros asuntos, la cantidad de diputados de mayoría y de representación proporcional que conforman la Legislatura, 20 y 19, respectivamente; así como los tipos de sesiones que pueden celebrarse, es decir, las ordinarias, extraordinarias, solemnes y reservadas.

Las calificaciones...

Se realizó a diputados locales un cuestionario de 12 preguntas sobre la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pero solamente una legisladora lo respondió correctamente. Hubo quienes pusieron pretextos para evitar la prueba.

HONOR



Rocío Corona
(PRI)

10

HORROR



José Luis
Ocampo (PRI)

5



Gabriel Ponce
Miranda (PRI)

5



Olga Araceli
Gómez (PRD)

5

EVADEN PRUEBA

Patricia Elena
Retamoza Vega (PRI)

► Dijo que les tenían prohibido contestar, que tenía que pedir permiso porque los periódicos podrían distorsionar la información.

Carlos Alberto
Briseño Becerra (PRI)

► En su oficina dijeron a la entrevistadora "¡Ah! tú eres la muchachita del periódico que está haciendo preguntas de conocimiento para ver si saben o no saben; el diputado no te va a atender".

EL COORDINADOR PANISTA RESPONDE Y OTROS HUYEN



Abraham
González (PAN)

7.5



Roberto Marrufo
(PRI/Panaj)

► En su oficina sugirieron que se le buscara en dos semanas.



Enrique Aubry
(PVEM)

► Se le visitó tres veces y no accedió a responder o agendar una cita.



Raúl Vargas
(PRD)

► Pidió dos días para estudiar y poder contestar correctamente.

PRI
Elisa Ayón Hernández
Marco Antonio Barba
Luis Córdoba Díaz

PAN
Ramón Guerrero
José Morales Ramos

PVEM
Felipe Hernández

Panaj
Javier Gil Oliva



De 27 diputados que accedieron a contestar el cuestionario, sólo María del Rocío Corona Nakamura, de filiación priista, contestó de manera acertada las 12 preguntas.

Corona Nakamura es la legisladora con más experiencia en la Legislatura. A sus 45 años ha sido cinco veces diputada, por el mismo Distrito de Guadalajara.

La calificación promedio que sacaron los diputados que accedieron a contestar fue de 74, siendo los panistas los que mejor evaluación obtuvieron con 77, en tanto que los priistas sacaron 72,

incluidos los legisladores de Nueva Alianza.

Los diputados que obtuvieron mejor calificación después de Corona Nakamura son Héctor Álvarez Contreras, Alfredo Argüelles Basave y Ricardo García Lozano, quienes fallaron al contestar una pregunta.

Los que sacaron calificaciones reprobatorias son Salvador Arellano Guzmán, Gabriel Ponce Miranda, José Luis Ocampo de la Torre y Ana Bertha Guzmán Alatorre, quienes representaron al PRI; también reprobó Martín Ramón Covarrubias Ló-

pez, del PAN; y Olga Araceli Gómez Flores, del PRD, quien a pesar de haber consultado sus apuntes al momento de contestar el cuestionario sólo acertó la mitad de las respuestas.

Hubo 12 diputados que no pudieron o no quisieron contestar el cuestionario, algunos por falta de preparación y otros por falta de espacio en su agenda o desinterés.

De los partidos con menor número de representantes -PRD y PVEM, que suman cuatro de manera conjunta-, sólo una diputada aceptó contestar por lo

que no se incluye el promedio por partido.

Cada uno de los diputados fue visitado al menos tres ocasiones en días distintos, en horarios hábiles en los que deberían estar en sus oficinas.

Algunos de los que no respondieron al cuestionario agendaron citas a través de su personal, pero tampoco cumplieron con las mismas en los horarios en que ellos habían definido.

Con información de José David Estrada

**COMUNIDAD
MURAL.COM**

Tienen nivel insuficiente

Roberto Gutiérrez, José David Estrada y Alina Hernández

Aunque desde su elección tuvieron seis meses para prepararse en los más elementales conceptos de la labor parlamentaria, la mayoría de los nuevos diputados del Congreso local refleja un conocimiento insuficiente de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que regula su quehacer.

Un examen aplicado por MURAL a 27 de los 39 legisladores indica que entre los evaluados obtienen una calificación promedio de 74 sobre 100.

Sólo una legisladora, la priísta Rocío Corona Nakamura, contestó correctamente todas las preguntas.

Del total de diputados, 12 de ellos —entre quienes figuran los coordinadores del PRI y Panal, Roberto Marrufo, y del PRD, Raúl Vargas—, pusieron pretextos y trabas para no responder.

La realidad es que para ser diputado en Jalisco no se requiere ninguna habilidad especial, ya que la Constitución local establece como único requisito tener más de 21 años de edad y haber vivido en la entidad al menos durante los dos últimos años.

En otros Estados, como Puebla y Durango, se tienen requisitos más "estrictos", pues al menos allá se pide que sepan leer y escribir, y en Jalisco ni eso.

En Oaxaca se exige, además, no haber participado en una riña o cuartelazo, y en Aguascalientes, Sonora, Chihuahua, Oaxaca y Durango están excluidos quienes tengan antecedentes penales. En Jalisco tampoco esto es condicionante.

Por su parte, los estatutos del PAN, PRI y PRD fijan otros estándares a sus militantes, pero ninguna obligatoriedad en cuanto a su nivel de preparación para el servicio público.

Para suplir sus deficiencias en el conocimiento de los procesos legislativos y demás materias que se tratan en el Congreso, los diputados son auxiliados por integrantes de la Dirección de Proceso Legislativo durante las sesiones, además de asesores que ellos contratan para la redacción de iniciativas y su participación en las comisiones.

Y esto ha contribuido en parte a que la nómina del Poder Legislativo haya crecido de manera desproporcionada en las últimas tres Legislaturas, lapso en el que se pasó de aproximadamente 300 empleados a más de mil.

Aunque la Dirección de Asuntos Jurídicos y el Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos tienen entre sus obligaciones asesorar a los diputados, esto no ocurre prácticamente nunca, ya que los legisladores prefieren contratar a su gente, aunque no sepan de leyes, como parte del pago de cuotas de campaña.

Los resultados han sido Congresos con mayor desprestigio público, como ocurrió con la 58 Legislatura, que llegó prometiendo transparencia y salió sin explicar cómo se gastaron los diputados más de 150 millones de pesos.

PROMEDIO POR PARTIDO



7.7



7.2

PROMEDIO GENERAL

7.4

SI NI ESO SABEN...

Rocío Corona Nakamura, diputada del PRI, fue la única entre 26 legisladores que contestó de manera correcta las 12 preguntas sobre el quehacer del Congreso.

CALIFICACIÓN DE LEGISLADORES QUE ACCEDIERON A CONTESTAR EL CUESTIONARIO



CONTESTÓ



NO CONTESTARON


Roberto Marrufo Torres
En su oficina sugirieron buscarlo en dos semanas porque estaba ocupado.



Elías Ayón Hernández
Aseveró que no podía hasta después del 9 de febrero. Se le visitó tres veces.



Carlos Alberto Briseño
"El diputado no le va a atender, no tiene tiempo", argumentaron en su oficina.



Patricia Refamozo Vega
Afirmó que les tenían prohibido contestar, que tenía que pedir permiso.



Marco A. Barba Mariscal
Concedió cita el miércoles 10 y no llegó. Después no estuvo disponible.



Luis Armando Córdoba
En su oficina dijeron que el diputado no iba a atender, sin dar más explicaciones.

NO CONTESTARON


Raúl Vargas López
Lo suspendió a la tercera pregunta, pues necesitaba prepararse, según dijo.



Enrique Aubry de Castro
Se le visitó tres veces en días distintos; nunca accedió a contestar o agendar cita.



Felipe Hernández Sánchez
En 4 visitas no atendió: que tenía llamada, que se fue a comer...



Javier Gil Olivo
Primero se afirmó que estaba ocupado. Tras tres visitas, finalmente no accedió.



Ramón Demetrio Guerrero
No se le localizó en su oficina en tres ocasiones que se visitó.



José Nicolás Morales Ramos
No se le localizó en al menos tres visitas que se hicieron a su oficina.

REPROBADOS


Salvador Arellano Guzmán*
5.8



Martín Ramón Covarrubias
5.8



Ana Bertha Guzmán Alatorre
5.8



Olga Araceli Gómez Flores
5.0



Gabriel Ponce Miranda*
5.0



José Luis Ocampo de la Torre
5.0

* Ya ha sido diputado en otras legislaturas locales.

SIMBOLOGÍA:

PAN

PRI

PRD

PANAL

PVEM

Ventaneos en el Congreso por número de trabajadores

• Nuevo secretario afirma que hay 1,200 empleados; dejamos sólo 730: antecesor

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El Congreso del Estado tiene 1,200 trabajadores, de los que más de 700 tienen una base, aseguró ayer el secretario general de Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, quien señaló que esa es la conclusión a la que se llegó después de pagar la primera quincena. Esta versión fue rechazada por el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) y ex secretario del Congreso, Alfredo Argüelles Basave, quien dijo que la LVIII Legislatura heredó una nómina de 550 empleados de base y unos 180 supernumerarios, para un total de 730.

Argüelles Basave afirmó que desconoce de dónde sale la diferencia. Algunos diputados consultados ayer admitieron que ya hay algunos acuerdos para que cada uno de los 39 legisladores pueda llevar a siete colaboradores, que se sumarían a los integrantes de los seis nuevos órganos técnicos, más el personal



Actividades en la Legislatura jalisciense. Hay versiones de que los diputados quieren engordar la nómina aún más

administrativo que llegará con cada nuevo director, lo que en general daría unos 400 empleados más.

El lunes pasado se pagó la primera quincena a los trabajadores del Congreso del Estado en la actual

Legislatura, que implicó una erogación de unos doce millones de pesos, dijo Corona. El área administrativa usó algunos mecanismos de control, como el pedir identificación a los trabajadores y que explicaran en

dónde trabajaban y quién era su jefe. Como resultado, dijo Carlos Corona, hasta ahora no ha sido recogido 20 por ciento de los cheques que se expidieron.

Carlos Corona aseguró que "te-

nemos un total de 1,100 a 1,200 empleados, que se ubican en todas las áreas, tanto en el nuevo edificio como en las direcciones, personal de los diputados y en los módulos foráneos".

Argüelles afirmó que, al 15 de enero, sólo había 730 empleados, y que tiene información extraoficial de que en la primera quincena de febrero se expedieron 768 cheques.

Diputados consultados señalaron que ya hay avances en los acuerdos sobre el personal que podrán colocar en el Congreso, para que los apoye. Incluso, no descartaron que en las cifras que maneja Corona ya estén previstas las nuevas plazas.

Por otra parte, Corona dijo que la próxima semana se girará una circular para que todos los trabajadores que están "comisionados" a un área, regresen a su cargo original y así tener un mayor control, antes de asignarles la función que desempeñarán. "A partir de ahí, personal que no se presente a trabajar, se le levantará acta administrativa".

De los que no han cobrado su cheque, dijo que esperan que en los próximos días lo hagan, ya que podría tratarse de los empleados asignados a los módulos. Otras medidas que se implementarán serán mecanismos dactilares para checar ingresos y salidas y horarios de trabajo en todas las áreas. ■

Va Congreso por 200 mdp

Jessica Pilar Pérez

Apenas en el segundo mes del año el Congreso del Estado ya tiene problemas económicos en su presupuesto y requiere 200 millones de pesos más, reconoció el Secretario general, Carlos Corona.

Señaló que la Legislatura anterior gastó en enero 81 millones de pesos, por lo que sólo les deja libres 455 millones.

Además, hay deudas con proveedores de 40 millones de pesos y otro tanto con Pensiones.

El gasto corriente mensual del Poder Legislativo es de 65 millones de pesos, explicó Corona, y entre marzo y mayo vencen los contratos de casi 400 empleados que estaban contratados por honorarios, y luego contratarán a otros.

Pese a que hoy los coordinadores parlamentarios del Congreso se reunirán con el Gobernador para acordar la agenda legislativa y hablarán de los problemas económicos, el priista Roberto Marrufo dijo que no sabía cuánto necesitaban pedirle.

"Ya veremos qué pasa, pero ahorita vamos a trabajar con lo que tenemos", explicó.

El líder de los diputados del PAN, Abraham González, dijo que no pedirían nada al Ejecutivo.

SOLICITAN AUDITORÍA

En la instalación de la Comisión de Administración, la titular Olga Gómez anunció que propondrán auditorías del Congreso del Estado para los ejercicios fiscales 2009 y 2010, y anunció que se fomentará la transparencia en los recursos que manejan.

"(Es) con la intención de que se sepa qué se hizo y qué se está haciendo, es nada más dar cuentas a la gente, rendición de cuentas a los ciudadanos", señaló.

NIEGAN DEMORA

Marrufo descartó que el PRI esté demorando intencionalmente el rechazo de la tenencia estatal, como acusó el PAN.

Lo que buscan, dijo, es que el Poder Ejecutivo aclare las áreas afectadas con la baja de este impuesto y acordar medidas de austeridad para que los perjudicados no sean los Municipios.

Abraham González calificó el discurso del PRI sobre su oposición a la tenencia estatal como "jarabe de pico", ya que en el fondo no quieren quitarlo.

Tras fallo adverso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La actual Legislatura sí tomará en cuenta al gobernador

Guadalajara • SSF

El gobernador Emilio González Márquez tiene razón al defender su derecho de ser tomado en cuenta en aquellas reformas que están relacionadas con el Poder Ejecutivo, coincidieron los coordinadores de los diputados de los partidos Acción Nacional (PAN),

Abraham González Uyeda, y de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López.

Lo anterior, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió este martes que el Poder Legislativo debe dar derecho de audiencia al Ejecutivo, en los temas que involucren al gobierno del estado, luego de que el gobernador Emilio González

Márquez interpuso una controversia constitucional por diversas reformas que se aprobaron sin consultar a su gobierno, pese a que le afectan.

El presidente de la Mesa Directiva, Raúl Vargas, consideró que en la Legislatura anterior hubo un claro distanciamiento entre la fracción mayoritaria del Partido Acción Nacional (PAN) y el

gobernador Emilio González, que no tiene que repetirse.

Afirmó que no como una concesión, sino porque así lo establece la ley, la LIX Legislatura convocará al Ejecutivo en todos los temas en que tenga interés.

Aclaró que eso no significa que se aprobarán en automático todas las iniciativas de Emilio González ni que se permita que se viole la autonomía de otros poderes o los municipios. Esto, porque uno de los cuestionamientos que el Congreso revisará es el "veto" del mandatario estatal a la creación de un fideicomiso metropolitano que administraran los municipios, o su intervención en el nombramiento de magistrados del Supremo Tribunal

de Justicia del Estado (STJE).

González Uyeda dijo que el Congreso tendrá que tomar en cuenta al gobernador cuando se trate de reformas que involucren al Ejecutivo, pero no porque así lo haya resuelto la Corte, sino porque lo determinan las leyes.

El coordinador de la bancada del PAN admitió que hubo reformas que se aprobaron en la anterior Legislatura en las que hubiera sido importante la aportación del Ejecutivo. Coincidió en que las opiniones del gobernador se deben tomar en cuenta sólo en los casos que la ley lo prevé, y rechazó que se vaya a prestar a excesos para que el mandatario asuma funciones de otras instancias. ■

● CONGRESO

Ejecutivo sí puede vetar leyes

OC | Juana María Ramírez

La determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que fortalece la decisión del gobernador de vetar las seis iniciativas referentes a las leyes de Gobierno y administración aprobadas por la legislatura pasada sin tomar en cuenta su punto de vista, es una ratificación de su derecho, pero en ningún momento vulnera la división de poderes, señaló el coordinador panista Abraham González Uyeda.

Remarcó un reconocimiento en cuanto a que la razón le asiste al Ejecutivo, pues éste debe participar en las determi-

naciones legislativas, aunque dijo discrepa del fallo.

«Al parecer se violenta, efectivamente, el cumplimiento del 29, donde mandata al Legislativo a que se le tome la opinión, sin que éste necesariamente sea vinculatoria para la definición de algunos, de algunas leyes; en las leyes, precisamente donde interviene la actividad del Legislativo».

Las invalidaciones son por reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Pú-

blicos y la Ley Electoral, que además del Ejecutivo estatal fueron impulsadas por los municipios de Guadalajara, Tlajomulco, Zapopan, Jocotepec y Tlaquepaque, por violaciones a la Constitución Federal.

El coordinador del PRD, Raúl Vargas, quien también dio la razón a la determinación del la Suprema Corte de Justicia, alentó el hecho de que con esto lo único que se logró fue evidenciar la división existente durante la legislatura pasada entre el Ejecutivo y el grupo político del PAN que dominaba el Congreso entonces.

Recortan programas

► Estima Secretario que podría dejar de atenderse al 50% de beneficiarios

Valeria Huérfano

La Secretaría de Desarrollo Humano se quedó sin presupuesto para operar seis programas sociales, por lo que este año podría dejar de apoyarse al 50 por ciento de los beneficiarios.

El año pasado, la dependencia ejerció más de 2 mil millones de pesos, mientras que por la dis-

minución en el presupuesto del 2010 quedó con mil 300 millones de pesos para realizar acciones en el Estado.

Los programas que no recibieron aumento de recursos son "3x1", "Pase", "A Clases con Vive", "Vive Incluyente", "Becas indígenas" y "Llega en Bicicleta", para los que se habían solicitado 320 millones de pesos.

Aún sin dinero, el Secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, descartó que esto vaya a ocasionar la desaparición de los programas, ya que podrían recibir recursos a lo largo del año.

Además, aunque no se amplió el presupuesto, el personal de la dependencia que trabaja en estos

programas sigue laborando.

"(Los empleados) no se tuvieron que separar porque siguen trabajando en áreas de atención de otros programas, porque además seguimos avanzando en la preparación de estos mismos programas en la coordinación con los Municipios, esperando que pudiera haber de todos modos las disposición de recursos", comentó el Secretario.

Ayer, durante su comparecencia ante el Congreso, Hernández Balderas informó que durante el 2009 fueron beneficiadas personas del todo el Estado, ya sea con los programas personalizados o con obras desarrolladas en beneficio de comunidades aquejadas por situaciones de marginación.

"El padrón de los beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo Humano existe, tenemos más de 320 mil beneficiarios en subsidios en programas sociales y un número que nos es posible determinar como padrón, pero que si es checado con las localidades de 2 millones de personas que recibieron apoyo de obras de infraestructura social", dijo el funcionario estatal.

Existen programas que van a seguir operando como son "Mejora Tu Casa", "Adultos Mayores", "Llega", así como otros seis esquemas acordados con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), ya que en éstos la inversión es compartida.

Los pactados con Sedesol son "Proyectos Productivos", "3x1 Federal", "Programa de Jornaleros Migrantes", "Empleo Temporal", "Espacios públicos" y "Hábitat".

"Los programas que tenían algún beneficiario con un apoyo periódico, todos seguirán teniendo su apoyo", enfatizó Hernández Balderas.

Crítican a la SSJ

En su comparecencia en el Congreso, los diputados recriminaron al Secretario de Salud, Alfonso Petersen, el aumento del cáncer de mama, la falta de medidas para combatir la obesidad en niños, las enfermedades de salud mental y el dengue.

Petersen justificó que se combate el cáncer de mama con 12 unidades móviles para detectarlo, aceptó que hay un subregistro de 60 mil casos de dengue y hay incapacidad laboral para tratar enfermedades mentales.

Reconoció que el agua del Río Santiago no debe usarse, ya que no es segura.

Jessica Pilar Pérez

COMPARECENCIA

Pocos cuestionamientos para Desarrollo Humano

OC | Juana María Ramírez

Aunque por momentos se le hicieron duros cuestionamientos respecto a la forma de aplicación de algunos de los programas, el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, salió airoso de su comparecencia ante los diputados, pues incluso se dio el lujo de no contestar en ese momento las dudas de los legisladores prometiendo que lo haría por escrito.

Luego de analizar lo expuesto en el III Informe de Gobierno, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso del Estado, Elisa Ayón Hernández, concluyó que hay inconsistencias en la definición de políticas públicas y la ejecución de los diversos programas encaminados a elevar el nivel de vida de los jaliscienses.

«Las acciones llevadas al cabo por la Secretaría de Desarrollo Humano deben enfocarse a mejorar y dar nuevas oportunidades, para que la población y especialmente los gru-

pos más vulnerables logren un mejor desarrollo personal y social, sin embargo, del informe que rinde usted, nos hemos percatado que se desprenden algunas inconsistencias», expuso la legisladora.

La diputada Olga Araceli Gómez Flores pidió explicaciones respecto a las acciones que se realizan para impulsar el desarrollo económico en Jalisco, así como en materia de salud. En tanto, Margarita Licea González, manifestó su preocupación en lo referente al apoyo a las mujeres jefas de familia. El legislador Juan Pablo Cerrillo Hernández expuso la conveniencia de conocer las necesidades económicas de la secretaría, con el fin de, en su momento, dotarla del presupuesto adecuado.

Generar mayores oportunidades orientadas a cada grupo social: jóvenes, discapacitados, adultos mayores y mujeres, entre otros, fue la aportación que planteó el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra.

Hacen sudar a Petersen durante su comparecencia

Insatisfechos quedaron los diputados de la comparecencia del Secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, pues aunque el funcionario estatal dio a conocer algunas cifras y estadísticas respecto a los principales problemas de salud del estado, no convenció a los legisladores. Entre los principales temas que le fueron planteados, destacaron las acciones que se han emprendido para el combate del dengue y de la influenza A/H1N1, así como de manera insistente sobre la situación del río Santiago, al igual que el incremento de las enfermedades maternas y en cáncer de mama. Durante la comparecencia que se llevó a cabo en medio de carteles de protesta de los habitantes de la zona del río Santiago, molestos porque no ha querido reconocer el daño que ocasiona a la salud la contaminación del mismo, los legisladores de la Comisión de Salud, que preside el diputado José Luis Ocampo, cuestionaron durante más de dos horas los resultados que el funcionario dio de las diferentes campañas que esta dependencia a emprendido.

Ante las cifras manejadas por el diputado Raúl Vargas López respecto a la mortalidad de cáncer en la zona del río Santiago, que se cree son por la contaminación y del incremento de las enfermedades gas-



ENTRE pancartas de reclamo, el secretario de Salud Alfonso Petersen compareció ante los diputados.

trointestinales y respiratorias, Petersen Farah señaló que de acuerdo a las actas de defunción que se tienen, no hay tal incremento del cáncer. Por otro lado, en cuanto al aumento de estos padecimientos en los municipios de El Salto, Juanacatlán y Tonalá, señaló que el índice de estas enfermedades es similar al que se tiene en otros municipios, no sólo del estado sino del país.

El funcionario admitió que se ha incrementado el índice de enfermedades maternas, aunque no dijo las razones, pues es un dato que apenas acaban de percibir en las estadísticas, mismo caso en lo que se refiere al incremento del cáncer de mama, aunque dijo las muertes infantiles y el cáncer cérvico-uterino van a la baja.

Urge saneamiento. En cuanto a

la situación del Santiago, volvió a remarcar que la Secretaría de Salud jamás la calificó de sana, pues existe la urgente necesidad de saneamiento, pero no se puede involucrar directamente con un incremento de enfermedades, pues el índice registrado en la zona es similar a lo que ocurre en el resto del estado. «Señor Secretario: hay que entender que para participar en el Gobierno, cualquiera que

sea el nivel, se debe hacer por convicción de servicio. Si realmente se desea servir a los gobernados, como tanto se anuncia en las campañas electorales, se debe iniciar con acciones correctivas y preventivas que ayuden a resolver la problemática de salud, en la cual estamos inmersos todos los jaliscienses», dijo el diputado Ocampo de la Torre, quien posteriormente concretó preguntas sobre las consecuencias lamentables que han dejado las epidemias, como el dengue y las dudas en algunos programas de salud y por falseamientos de cifras oficiales.

El diputado vocal Raúl Vargas López se dijo sorprendido con la presentación de Petersen Farrah, ya que demostró que reprueba Jalisco en salud y porque se observó que aquí se mueren más niños que casi en la mayoría de las entidades de la República.

Le dijo también al funcionario que preside un sistema de salud desarticulado y «lo ejemplifican sus esquemas, sus gráficas, cuando de todo lo que nos han presentado Jalisco debe saber que los casos de cáncer son prevenibles y respecto al de cérvix, ya hay vacuna en otros países, para que no siga siendo un flagelo como demuestran las cifras mostradas. Y también el cáncer de mama es prevenible.

Sugieren legisladores coordinar agendas

JUAN MANUEL RIVAS

Luego de la comparecencia del secretario de Salud estatal, Alfonso Petersen Farah en el Congreso local, José Luis Ocampo de la Torre, diputado presidente de la Comisión de Salud e Higiene en Palacio Legislativo, dijo que muchas cosas quedaron en el aire y no se dio la certidumbre esperada, ya que no hubo respuestas concretas, además de que hubo muchas gráficas y manejo estadístico, por lo que solicitaron una agenda conjunta para que se aclaren todas las dudas.

"Lo que quería escuchar la población eran propuestas concretas en el tema de influenza A H1N1, dengue y sobre todo en el tema del río Santiago, ya que se han incrementado los problemas de salud sobre todo en El Salto y Juanacatlán", comentó el di-

putado Ocampo de la Torre, luego de la escueta información que dio Petersen a los recién estrenados legisladores.

También mencionó que los saltenses no están conformes con los servicios de salud que se ofrecen actualmente, por lo que los integrantes de la Comisión de Salud solicitaron a Alfonso Petersen llevar una agenda en común que contenga propuestas inmediatas para los lugares afectados.

"Definitivamente yo creo que lo que esperábamos no fue tal, quedan muchas preguntas sin respuestas, lo que es importante hacer del conocimiento es que hay muchas situaciones desprotegidas, como la psiquiatría, el Seguro Popular, y también en lo que se refiere al virus del VIH, en donde no hay medicamentos suficientes y los métodos anticonceptivos no se están repartiendo",

precisó José Luis Ocampo.

Quien dijo que en el tema de fragilidad ambiental, la Semades lo va a retomar nuevamente, y que se tendría un respaldo inmediato en recursos para manejar el tratamiento de las aguas, además de llevar un control de los casos de problemas oncológicos, conjuntivitis, colitis y en general los problemas de salud, "Semades maneja un cifra de seis semanas para declarar zona de fragilidad ambiental el río Santiago, por lo que es importante que nos involucremos los órganos federales, estatales y la Legislatura local en este tema", enfatizó.

Mientras tanto, el diputado Salvador Arellano dijo que los problemas psiquiátricos es un asunto que ha sido olvidado por parte de la SSJ, y planteó a Petersen que es importante que esta secretaría atienda dicha área.

Juicio político contra el Secretario de Salud

Es la petición de vecinos de El Salto y Juanacatlán

Una decena de manifestantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán, se manifestaron contra la SSJ en la comparecencia de Alfonso Petersen ante los diputados; con pancartas, exigían juicio político en contra del funcionario estatal por la falta de acciones que ayuden al abatimiento de la contaminación del río Santiago, además de consig-

nas como la de "Miguel Ángel no murió, el Gobierno lo mató" y "Petersen, no creemos en ti" mostraban su repudio a las autoridades de salud jaliscienses.

Ante esto, Alfonso Petersen adelantó que se seguirán haciendo más estudios en las poblaciones afectadas y que colindan con el río Santiago, ya que dijo, la SSJ seguirá llevando a cabo estudios, mismos que harán en conjunto con la Universidad de Guadalajara para que se complementen y tengan apoyo tecnológico, "seguiremos buscando precisamente los riesgos a la salud,

no sólo en el caso de Juanacatlán y El Salto, sino en todos los municipios donde se encuentren factores de riesgos complementarios", precisó el funcionario.

Por otro lado, Petersen lamentó la interpretación que se le dio al estudio que hizo la SSJ en el río Santiago, y que se entendiera que el agua de este caudal es segura, "por supuesto que no es segura, claro que estamos a favor e insistiendo en el tratamiento del agua y claro que estaremos buscando los diferentes mecanismos que permitan continuar con un re-

gistro del comportamiento de las enfermedades, para poder hacer las sugerencias necesarias en beneficio de la salud de los pobladores", acotó Petersen Farah.

En este tema, se comprometió también con los manifestantes a visitar las poblaciones perjudicadas la próxima semana, ya que uno de los afectados dijo que los servicios de salud se centran sólo en la cabecera municipal de El Salto y se olvidan de los municipios que se ubican justo en los límites del contaminado río Santiago. **(Juan Manuel Rivas)**

Burócratas exigen cuentas claras por "nuevo Cancún"

• Piden que el Congreso llame a comparecer a Óscar García Manzano

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM) pidió que el Congreso local llame a cuentas al presidente del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), Óscar García Manzano, a fin de que explique el procedimiento "opaco" por el cual ese organismo invirtió 89 millones de dólares en el proyecto turístico conocido como el "Cancún jalisciense", con recursos del fondo de pensiones al que están afiliados 115 mil trabajadores.

Los gremios agrupados en la FGTEM, entre ellos los sindicatos de los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, realizarán una asamblea el próximo sábado para definir la fecha en la que se movilizarán en contra de la decisión de invertir en



Campamento tortuguero en Tomatlán, donde se ubica Chalacatepec

el proyecto turístico, pues no se les consultó, informó el líder de la FGTEM, Cuauhtémoc Peña Cortés, quien dijo que lo más probable es que la manifestación se realice en marzo, antes del periodo vacacional de Semana Santa.

"El proyecto del 'nuevo Cancún' se orquestó en lo oscuro y tiene el tufo de la rapiña y el despojo, de que ya es un negocio inmenso para

unos cuantos y el saqueo de miles. Por ello, se entiende la premura [en la reciente aprobación] de la nueva *Ley de Pensiones del Estado*. Por ello, la entrega sumisa de los supuestos representantes de los trabajadores en el Consejo de Administración —José Guadalupe Madera [SNTE] y Juan Pelayo Ruelas [FSTSE]—, se quejó el dirigente gremial.

En conferencia de prensa, la

FGTEM dio a conocer que pedirán a diputados locales que se dé marcha atrás a las reformas a la *Ley de Pensiones del Estado*, que entre otras cosas permiten invertir los recursos de los burócratas sin el aval del Congreso, las cuales apenas entraron en vigor el 20 de noviembre pasado. De este tema, ya dialogaron con los diputados del PRI Jesús Casillas Romero y Salvador Barajas del Toro, entre otros, y buscarán a legisladores de los otros partidos.

Peña Cortés dijo que García Manzano debe explicar ante los diputados locales por qué la mayoría del negocio en la playa de Chalacatepec lo consiguió la empresa Rasaland por 36 millones de dólares que gastó en el pago de los terrenos, y que el gobierno de Jalisco entregó casi tres veces esa cifra —89 millones de dólares— y aun así no tiene la mayoría de la sociedad, pues la Administración estatal tiene 49 por ciento de acciones y la empresa posee 51 por ciento. ■ P

Controversia sobre matrimonios gays es de orden jurídico:

Emilio

VIENE DE LA PÁGINA 1

Luego explicó el motivo que los llevó a ello: "Si se aprueba en una Entidad Federativa o en el Distrito Federal una figura como la que se está planteando de matrimonios entre personas de un mismo sexo, esto, que no está considerado en las leyes de Jalisco, pudiese tener alguna obligatoriedad en la óptica de algunas personas. Por ello, hay, pues una aparente inconstitucionalidad que tiene que decidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hay problemas de orden jurídico que afectan a Jalisco, y por eso Jalisco es que consulta a través de este recurso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo que se tiene que hacer en el futuro".

Insistió en que en las leyes de Jalisco no se contempla el caso y "si Jalisco no hace ninguna prevención en este tema los legisladores del Distrito Federal se estarían convirtiendo en los hechos en los legisladores de Jalisco. Por las disposiciones constitucionales habría obligación en Jalisco de atender esas disposiciones, nosotros creemos que es inconstitucional que lo que se decide en el Distrito Federal tenga obligatoriedad en Jalisco sin que lo hayan determinado así los Jaliscienses a través de sus representantes", añadió.

Indicó que antes que buscar apoyo de otros Estados, "nosotros estamos ocupados en que la Corte de Justicia de la Nación, la Suprema Corte la máxima autoridad en materia constitucional nos diga si

esto es constitucional o no lo es".

Dejó en claro que no es una postura personal ni se está manifestando el gobierno de Jalisco a favor o en contra: "De eso se trata, no hay manifestación al respecto, nosotros no podemos manifestarnos sobre lo que hayan decidido los legisladores del Distrito Federal, lo que decimos es que lo que decidieron los legisladores del Distrito Federal no

tiene porque ser, no tiene porque tener influencia en Jalisco si los legisladores de Jalisco no lo han decidido".

E insistió en que no hay un pronunciamiento respecto al tema: "Nosotros lo queremos que la corte nos diga el alcance de esta decisión de los legisladores del Distrito Federal para nuestro Estado, no hay ningún pronunciamiento de otro tipo, el Estado no ha señalado si está a favor de este tipo, lo único que estamos diciendo es que una decisión que se tome en el Distrito Federal afecta al Estado de Jalisco y que por lo tanto la Corte tiene que decidir".

Y sobre si tarde o temprano marcaría una postura respondió: "Eso lo decidirán los jaliscienses y sus representantes que son los diputados, eso no le toca al Gobernador decidir".

Reiteró en que se trata de una acción legal: "Es que en la práctica eso estaría ocurriendo, el Distrito Federal estaría imponiendo una decisión propia a Jalisco y

es donde sí existe ese riesgo real y por ello la corte es quien tiene que decidir".

Negó que busque promocionarse políticamente y reiteró que Jalisco fue el primero en una defensa legal: "Nosotros fuimos los primeros en plantearlo porque vemos aquí un problema jurídico para Jalisco que bueno que esto sirva para otros Estados y alertarles de que se pueden presentar situaciones jurídicas de hecho contrarias a las leyes propias de cada Estado" como también que se haya puesto de acuerdo con otros cuatro gobernadores del PAN, que le siguieron, para presentar dicha controversia que ahora resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Terminó diciendo en que esta determinación en el DF: "Si afecta las cosas cotidianas aquí en nuestro Estado, y por ello pues el Estado le pide a la Corte como máxima autoridad en interpretación de la constitucionalidad o no de los actos que tome una decisión".

Controversia, porque decisión del DF afecta a otros estados, asegura

Sólo se busca evitar problemas jurídicos, dice Emilio González

• El gobernador de Jalisco asegura que no se ha declarado contra bodas gay

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aseguró que la controversia constitucional que interpuso en contra de los matrimonios entre personas del mismo sexo no implica que se haya declarado en contra de estas uniones, y que lo único que se busca es evitar problemas jurídicos derivados de una decisión tomada en otra entidad.

"No, nosotros no nos hemos pronunciado a ese respecto; nosotros queremos que la Corte nos diga el alcance de esta decisión de los legisladores del Distrito Federal para nuestro estado".

El mandatario estatal, quien el martes eludió abordar el tema, ayer, en una entrevista efectuada en la Cámara de Comercio de Guadalajara, donde acudió a presentar un libro editado por el propio Ejecutivo estatal, evitó pronunciarse textualmente en contra de las bodas gay.

—Pero en concreto, entonces, ¿está a favor o en contra del acto jurídico de las bodas entre personas del mismo sexo?

—Es que de eso se trata, no hay manifestación al respecto [...]. Lo que decimos es que lo que decidieron los legisladores del Distrito Federal no tiene por qué ser, no tiene por qué tener influencia en Jalisco si los legisladores de Jalisco no lo han decidido.

Tras rechazar que los cinco gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN) que interpusieron controversias constitucionales se hayan puesto de acuerdo para presentar recursos similares, destacó que la objeción de su gobierno

contra la legalización en el Distrito Federal de las bodas y el derecho a adoptar para las parejas gay, tiene que ver con cuestiones jurídicas, ya que según su punto de vista los legisladores de aquella entidad estarían imponiendo una decisión en Jalisco.

Explicó que el artículo 121 de la Constitución indica que, en materia civil, lo que se aprueba en un estado "obliga a todos los demás. Por ejemplo: si alguien nació en el estado de Colima, allá se le expide el acta de nacimiento y es válida en Jalisco y en todo México", por lo que la decisión tomada en el DF "puede crear problemas jurídicos prácticos [en otras partes]; por ejemplo, alguien que pudiese obtener un acta de matrimonio en el Distrito Federal, de personas por el mismo sexo, puede venir a Jalisco y buscar el divorcio; nuestras leyes no contemplan esa figura, y aquí surge una controversia [...]. ante una aparente inconstitucionalidad". ■

IP apoya controversia del gobernador por bodas gay

• Se debe legislar, pero no con la figura de matrimonio, protestaron

Guadalajara • Cristina Elizabeth Díaz

Líderes empresariales de Jalisco respaldaron la demanda de controversia constitucional que presentó el gobernador Emilio González Márquez ante la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN) para pedir que las bodas gay en el Distrito Federal sean declaradas inconstitucionales.

Empresarios del estado dijeron estar de acuerdo en que exista una figura jurídica que les dé a las parejas gay certidumbre, pero están en contra de que puedan adoptar niños, porque "va en contra de los principios morales".

El presidente del Centro Empresarial de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, dijo que al interior del organismo no están de acuerdo con que a esta figura se le llame matrimonio, porque sus empresarios se rigen bajo los lineamientos de la Iglesia católica: "Creemos que a las personas que tienen preferencias sexuales distintas se les debe dar certidumbre jurídica, sin duda, pero no a través de una figura que se le llame matrimonio, ni tampoco a través de la figura de adopción".



Marcha en favor de las bodas gay en Guadalajara. Se realizó un día antes de presentarse la controversia

Sobre la controversia que presentó el gobierno del estado, dijo no saber en dónde pudieran estar los efectos, por lo cual la apoya.

"No debemos de ser completamente cerrados a este tipo de situaciones, si creo que se debe resguardar la certidumbre jurídica para estas personas; eso no lo discutimos y se debe legislar al respecto, pero no bajo la figura de matrimonio: nosotros no creemos en eso".

Por su parte, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de

Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, se dijo totalmente en contra de las bodas entre homosexuales, porque cree en la "familia tradicional" y esta alternativa va en contra de los que él llamó "principales principios del ser humano". Opinó que el mundo está mal por la "falta de moral": si se siguen "desviando" los orígenes de la humanidad, dijo, "no se sabe en dónde se va a parar".

El presidente de la Cámara Restaurantera y Alimentos Condimentados, Germán Ralis, dijo que

si deben contar con una figura jurídica, pero también se deben respetar los "valores tradicionales que han caracterizado a los mexicanos [...] Es un tema importante y se deberá hacer un análisis al respecto sobre todo por los valores que se le transmiten a la niñez mexicana".

Ralis Cumplido fue claro al decir que el sector restaurantera es muy respetuoso de las preferencias sexuales: "Los restaurantes son un lugar de convivio público y no se discrimina a nadie". ■

Iglesia católica

El cardenal pinta su raya: es un asunto legal

• “Ni apoyamos ni desapoyamos lo que los gobernadores digan”, señala

Guadalajara • Sergio Blanco

Como los matrimonios entre homosexuales aprobados en la capital del país y la controversia constitucional interpuesta por el gobernador Emilio González para echarlos atrás, son situaciones legales, el Arzobispado de Guadalajara se mantiene al margen. reiteró ayer el cardenal Juan Sandoval Iniguez: “No me compete a mí ni a la gente de la Iglesia [decidir] si la Constitución lo permite o no lo permite [...] Ni apoyamos ni desapoyamos lo que los gobernadores pidan”.

Caso contrario, lo que sí le compete a la Iglesia, según dijo el cardenal, refiere a la “moral natural” —además del aspecto religioso—, que se supone que implica el matrimonio entre el hombre y la mujer: “Para que no digan después que es una cuestión religiosa. No, no es cuestión religiosa, es cuestión de ley moral, natural, que obliga a todo mundo aquí y en China y en Ecuador y en Rusia y en donde quiera. La naturaleza así está hecha: el hombre y la mujer complementarios para el amor y para la procreación”. ■

Deslindan a Iglesia católica de controversia

Rebeca Herrejón
y Francisco de Anda

El Cardenal Juan Sandoval Íñiguez deslindó a la Iglesia católica de Guadalajara de la controversia constitucional que promovió el Gobierno del Estado contra las bodas gay, al considerarlo sólo un asunto jurídico.

"A nosotros nos interesa el punto de vista de la ley natural, de la moral natural, y según la moral natural, el matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer, pero nosotros no estamos peleando cuestiones jurídicas", expuso.

"Ni apoyamos ni desapoyamos lo que los gobernadores pidan, porque es cuestión jurídica".

Aseguró que aunque se modifique la ley civil y la Constitución los permita, los matrimonios entre personas del mismo sexo no serán nunca reconocidos por la Iglesia.

El Gobernador Emilio González recalcó que la controversia constitucional que promueve ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra las reformas que

hizo el DF para aprobar el matrimonio entre gays, es un recurso completamente jurídico.

Señaló que esta figura aprobada en la capital del País podría afectar en casos prácticos a Jalisco, y mencionó como ejemplo cuando dos personas del mismo sexo, que contrajeron matrimonio en el DF, vengán al Estado a tratar de promover un divorcio.

Hacen balance sobre la evolución del Estado

Presentan el libro "2 Décadas en el Desarrollo de Jalisco 1990-2010", que cuenta con la participación de 26 investigadores

Con la intención de incitar a la reflexión y el análisis de lo que se ha hecho en Jalisco, y de lo que se debe hacer en aspectos de la vida social, cultural y política de la Entidad, fue presentado ayer el libro "2 Décadas en el Desarrollo de Jalisco 1990-2010".

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, fue el encargado de presentar la obra, y resaltó que algunos de los puntos que contiene deben agregarse a la agenda política del Gobierno de Jalisco.

El libro cuenta con la participación de 26 investigadores, quienes hacen un balance puntual de la educación, la evolución de los indicadores en materia de salud, el desarrollo del medio ambiente más allá de los recursos naturales, la cultura como patrimonio, creación y difusión; el deporte como desarrollo social, el tema migratorio, la movilidad urbana y el transporte público, entre otros.

La presentación del texto, que contiene 388 páginas de historia y crecimiento de Jalisco en los últimos 20 años, se efectuó en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, contando con la participación como ponentes del historiador José María Muriá y del empresario tapatío Carlos Álvarez del Castillo Gregory.

La presentación del libro se realizó en tres etapas que fueron divididas por áreas: la primera se refirió al tema social, la segunda abordó el tema del crecimiento económico, producción y turismo; y finalmente la tercera etapa correspondió a los

procesos gubernamentales y electorales que ha vivido el Estado.

Álvarez del Castillo señaló que esta obra es una herramienta que debe tener el jalisciense de cualquier edad, y se enfocó en hablar de temas como la evolución de la cultura, movilidad y turismo.

Respecto a los logros que ha obtenido Jalisco a lo largo de estas dos décadas, dijo que se ha trabajado para impulsar programas que apuesten por su difusión, como son la Feria Internacional del Libro (FIL), el Festival de Mayo, la restauración del Teatro Degollado, entre otros. Además, destacó la inversión que se ha hecho por construir espacios como el Auditorio Telmex y la Arena VFG.

Por su parte, el historiador José María Muriá resaltó el trabajo realizado en materia deportiva en el Estado, al haber sido 10 veces campeón en las Olimpiadas Nacionales. Enfatizó que el éxito se ha generado debido al impulso de la cultura deportiva en los últimos cinco años, a través de la apertura de espacios como la Vía Recreativa, donde se fomenta la participación de la sociedad, y no se ha enfocado en simplemente producir estrellas deportivas.

En materia de seguridad, dijo que nuestra sociedad es exigente, que se han dado grandes pasos, pero comentó que para que exista un Estado seguro debe trabajarse en colaboración.

Ambos ponentes invitaron a los asistentes a leer el libro, para que co-

nozcan la evolución que ha tenido Jalisco a lo largo de estos 20 años, y visualizar los retos que se tienen para los próximos. "No hay una sola página inútil", remató José María Muriá.

El gobernador de Jalisco indicó que este libro debe verse como un reflejo de lo que se ha hecho. Dijo que este trabajo está fuera de cualquier distractor, buscando ser lo más objetivo y cercano a la realidad, por lo que debe tomarse como un plan de acción,

como punto de partida para mejorar las condiciones de nuestro Estado y no como un análisis del pasado.

Calificó a la obra como una voz prudente de los autores y una memoria de cómo ha evolucionado la Entidad a lo largo de los últimos 20 años.



Video en
<http://www.informador.com.mx>

Piden 470 mdp

► Realiza Universidad propuesta al Ejecutivo sobre qué partidas les puede aportar

Paulina Martínez

La UdeG definió al Gobierno del Estado la necesidad de 470 millones de pesos para cubrir sus necesidades en infraestructura y gasto corriente para este año.

En la reunión del martes entre funcionarios de la casa de estudios y el Gobierno estatal, el vicerrector Miguel Ángel Navarro Navarro; el Secretario general, José Alfredo Peña Ramos, y los integrantes de la comisión de Hacienda del Consejo General Universitario, plantearon al Secretario de Finanzas, José Luis de Alba, que requieren 170 millones de pesos para cubrir pago de salarios, proyectos de investigación, mantenimiento y servicios.



► Tanto el Gobernador Emilio González (izq.) como el Rector Marco Antonio Cortés, han dicho que las negociaciones van avanzadas.

Roberto López González, integrante de la Comisión de Hacienda, indicó que la Universidad informó al titular de Finanzas que también requieren 130 millones de pesos para continuar la construcción de la Biblioteca Pública del Estado, 30 millones de pesos para el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 80 millones de pesos para preparatorias y 60 millones

más para distintos centros universitarios.

López González mencionó que el Secretario de Finanzas ha dejado ver la posibilidad de que antes de que termine febrero, se adelanten 50 millones de pesos a la UdeG.

La Universidad presentó un análisis de la evolución del presupuesto estatal desde el 2006 hasta la fecha y de las áreas del presupuesto del 2010, en las que considera que se podría hacer acomodados para dar recursos a la UdeG, aunque López González declinó especificar cuáles son.

"No quisiéramos nosotros ventilar algo hasta en tanto no lleguemos a acuerdos finales, porque si no sería contaminar esta negociación", señaló.

Extraoficialmente se habló de que la UdeG identificó que el Gobierno del Estado podría reasignar recursos de partidas como la donación a instituciones sin fines de lucro, la cual tiene asignados 107 millones de pesos, o que se incluya a la Universidad en una partida de infraestructura para la ampliación de la oferta educativa de la zona metropolitana, que tiene destinados 174 millones de pesos.

También se señala que existe una partida de 480 millones de pesos para el proyecto e-Jalisco, de dotación de Internet, adicional a otra de infraestructura de tecnologías de la información con 50 millones de pesos.

La Semades ya tiene delimitado el espacio para anidación de tortugas marinas

Autoridades evitan dar “detalles” sobre el proyecto del *nuevo Cancún*

La especulación de terrenos en la zona ha crecido hasta un millón de pesos por hectárea

En el proyecto están involucrados 89 millones de dólares del fondo pensionario del estado

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Aunque saben de él desde 2007, las autoridades estatales y municipales evitan dar a conocer los pormenores del proyecto de Rasaland para construir el nuevo Cancún en Chalacatepec. La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) ya tiene delimitado el espacio que se dará al área de anidación de tortugas marinas para a partir de ahí construir habitaciones turísticas y, por su parte, el Ayuntamiento de Tomatlán, incluido el alcalde y presidente del comisariado de José María Morelos, manifestaron esta semana en Guadalajara su apoyo al proyecto turístico en el que también están involucrados 89 millones de dólares del fondo pensionario.

En ese marco, la especulación de la tierra en la zona ha crecido de tal manera que en estos momentos en Chalacatepec, de acuerdo a anuncios en Internet, se pide hasta 1 millón 100 mil pesos por hectárea.

El 19 de febrero de 2007, la Semades recibió una petición informativa del Fideicomiso Bancomer para “llevar a cabo un desarrollo turístico sustentable” en el predio Paramán-Xola, en la región de Chalacatepec. En mayo de ese año, la secretaria Martha Ruth del Toro detalló que hay varios proyectos turísticos que “quizá tripliquen” los hasta entonces autorizados. Reconoció que entre cuatro y seis se hallan en cartera desde tiempo atrás, pero “no hay información de que hayan llegado a presentármelos directamente, no. Con la Semarnat hay acercamientos, pero conmigo directamente, no”.

De acuerdo con el oficio 61 mil 883, con sello de recibido el 19 de febrero anterior, al entonces titular de Semades, Ramón González Núñez, le llegó, nueve días antes del término de su gestión, un documento firmado por Carlos Agnesi Aguilar, miembro del Comité Técnico del Fideicomiso Bancomer, en el que solicitaba información técnica para conocer detalladamente las restricciones ambientales en la zona.

En la exposición de motivos, el fideicomiso Bancomer señalaba que pretende “llevar a cabo un desarrollo turístico sustentable, modelo para la zona Costa Alegre del estado, el cual reúna las características para promover y competir con el ingreso del turismo mundial y la inversión extranjera y resulte en el bienestar de la población por la generación de empleos y la promoción de la conservación y restauración de los recursos naturales mediante prácticas de desarrollo ecológico sostenibles”.

Aparentemente fue al fideicomiso Bancomer a quien Rasaland y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJ) compraron las tierras particulares en el ejido José

María Morelos, para luego a su vez iniciar, en el 2008, la adquisición de los derechos de posesión de los ejidatarios a quienes, en promedio, se pagó 250 mil pesos por hectárea, superficie por la que hoy se pide hasta 1 millón 100 mil pesos en el especulativo mercado de bienes raíces que desató el anuncio del nuevo Cancún.

“Vendo 28 hectáreas frente a la playa, en Chalacatepec, municipio de Tomatlán, Jalisco, a 10 minutos de donde se está construyendo (sic) el nuevo aeropuerto internacional. Es un lugar donde se tiene en puerta bastantes proyectos y que fomentará el desarrollo y elevará (sic) la plusvalía en muy poco tiempo. El valor por hectárea es de 1 millón 100 mil pesos. Oferta, urge. Para mayores informes comuníquese al celular 322 1482807, con José Martín”, dice un anuncio que puede encontrarse en el sitio electrónico <http://www.superanuncio.com.mx/?a=49>.

El proyecto “desconocido”

Aunque Semades y el Ayuntamiento de Tomatlán dicen desconocer el plan maestro, el anteproyecto o el proyecto ejecutivo para el *nuevo Cancún*, los indicios de que tienen plena conciencia de sus pormenores se suman uno sobre otro como traje hecho a la medida y entregado a través del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Tomatlán (POET).

David Sanabra, coordinador de Protección a Recursos Naturales de Semades, dijo que para la modificación de uso de suelo hacia uso turístico en las playas de Chalacatepec, se realizó un estudio a conciencia sobre la arribazón de tortugas marinas para así establecer la densidad de cuartos turísticos en la zona, además de su emplazamiento para no obstruir la labor de desove de los quelonios.

“De acuerdo a los informes de los campamentos tortugeros, hay varias zonas de arribazón. La A es de donde termina de bañar el mar hasta la zona de marea alta, la B llega hasta la primera duna de vegetación. El ordenamiento en uno de sus criterios establece que no se podrá desarrollar nada atrás del segundo cordón de dunas hacia la zona de playa. Estamos hablando de que de la zona C, donde arriban muy pocas tortugas, empieza en la primera duna de playas, que puede ser de 5 a 7 metros, y luego sigue la segunda duna donde ya hay vegetaciones establecidas y llega a medir hasta 17 metros entre la zona máxima de arribazones hasta la zona donde va a iniciar el desarrollo”, afirmó el funcionario estatal.

Reconoció que la capacidad de cuartos por hectárea se estableció con criterios técnicos y no de acuerdo al decreto que desde 1986 incluyó a las playas de Chalacatepec dentro del playón de Mismaloya, el más grande santuario para anidación de tortugas marinas en el país.

El pasado lunes, los alcaldes de Tomatlán, Juventino Sahagún Virgen, y de La Huerta, Carlos Ramírez Núñez, tuvieron una reunión con la secretaria Del Toro Gaytán en las oficinas centrales de Semades. Los munícipes se hicieron acompañar de “representantes de la sociedad civil organizada de Costa Alegre”, de acuerdo a lo que se informó de dicha reunión.

Aunque en su momento, el alcalde Sahagún Virgen (*La Jornada Jalisco*, 10 de febrero) dijo desconocer los pormenores del POET de Tomatlán y que no tenía detalle alguno

del *nuevo Cancún*, entonces como ahora señaló su intención de trabajar con las autoridades e instituciones responsables del plan de ordenamiento para concluir la integración de los POET en toda la Costa Alegre. “Sahagún Virgen expuso su preocupación por que se respeten los santuarios de la tortuga marina en las playas de Tomatlán, asimismo dijo que el desarrollo turístico debe de respetar también los humedales que se localizan en el municipio, ya que el respeto a los mismos no es una limitante para un desarrollo turístico sustentable”, dice un boletín emitido por el Ayuntamiento de Tomatlán, reseñando la reunión en Semades.

El comunicado concluye señalando que los dos alcaldes y la secretaria hicieron un llamado a “todos los realmente interesados en el bienestar social, económico y ambiental de Costa Alegre” para que se sumen a “este esfuerzo de progreso” para lograr el impulso de la región y sus actuales y futuros pobladores.

La Costa Alegre de Jalisco, *for sale*

El proceso de cambio de uso de suelo en las zonas colindantes con las playas en Costa Alegre va en serio. La secretaria de Semades dijo que la semana próxima estará en la región para “hablar con los actores sociales, regidores, alcaldes” en busca de que “entiendan lo que es un proceso de ordenamiento”

Confirmó que los POET para La Huerta, Cabo Corrientes y Cihuatlán, fueron también encargados a Francisco de Asís, investigador del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, quien elaboró el controvertido POET en Tomatlán y a quien rectores de centros universitarios y otros investigadores han pedido una explicación formal para deslindar posibles intereses particulares en su participación a título institucional.

“En Cihuatlán ya concluyó el proceso en todas sus etapas, pero ejidatarios del sur y empresarios del norte de ese municipio se inconformaron porque consideraron que las densidades que les estábamos otorgando eran demasiado bajas, y como nos sucedió en Tomatlán quieren densidades de 40 o 50 cuartos por hectárea, pero es totalmente inadmisibile. El alcalde anterior no quiso estar sujeto a las presiones del desarrollo y los ejidatarios, ahora de nuevo hay que ir con todo mundo y tener esas sesiones que son muy rudas en las que les dices que esto no se puede”, dijo Del Toro Gaytán.

Respecto al proyecto Zafiro (*nuevo Cancún II*) reconoció que a principios de su administración en 2007, los proyectos entonces separados de desarrollos turísticos “estuvieron a nada de ser aprobados”, y que por ello urge un POET para esa zona ubicada en Chamela y Cuixmala, donde también está la reserva de la biosfera del mismo nombre.

“Los municipios solamente (tienen atribuciones de ordenamiento) en las zonas urbanas, de acuerdo a la ley, es donde pueden ordenar el territorio. Y aquí estamos hablando de una franja costera que queda fuera de los centros de población y por lo tanto no existe regulación estatal o municipal, solo federal. Creo que lo que ha sucedido con el actual ordenamiento es que estamos perdiendo selva mediana, es de veras alarmante, si el ordenamiento nos estuviera deteniendo el deterioro no estaría sucediendo esta pérdida”, agregó.

Aunque reconoció que toda la zona tiene graves amenazas, que el estero que desemboca junto a la playa El Negrito está asolvado y ya no existen cocodrilos, lo que hace que sea un lugar con “un fuerte nivel de perturbación”, afirmó que los desarrolladores de Zafiro podrían estar planteando construir “sobre la perturbación que ya existe”.

“Yo espero que el proyecto este considerando la recuperación de todos esos recursos naturales, que ahí más que una amenaza al desarrollo turístico ahorita hay una grave amenaza por el desorden que existe en la zona. Así que yo espero que este proyecto sea de conservación, que nos lo presenten a la mayor brevedad y podamos expresar una opinión técnica”, afirmó por último.

Funcionarios recién electos siguen en la nómina de la SEJ

Ha pasado más de un mes y no han solicitado licencia al cargo

JORGE COVARRUBIAS

Funcionarios de la Secretaría de Educación Jalisco que obtuvieron puestos de elección popular o administrativos en los distintos ayuntamientos y Congreso del Estado, seguirían cobrando en la dependencia. Una circular que envió el coordinador de Administración Adrián Garza Rodríguez, a coordinadores, directores de área y delegados regionales consigna que hay servidores que no han solicitado su licencia al cargo sin goce de sueldo.

“Con el propósito de mantener la eficiente prestación de los servicios de educación en el estado de Jalisco, solicito a ustedes que lleven a cabo las acciones necesarias para que el personal de esta Secretaría que ocupe cargos de elección popular o cualquier cargo administrativo en algún ayuntamiento o en el Poder Legislativo que impida su cabal desempeño en esta Secretaría de Educación tramiten a la brevedad, sus respectivas licencias sin goce de sueldo”, señala el escrito.

La misiva tiene fecha del 10 de febrero del 2010, un mes después de que entraran en funciones las nuevas administraciones y a diez días de que arrancara la 59 Legislatura.

El oficio sin embargo no revela los nombres de los funcionarios que incumplieron con la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, que en su artículo 43 establece la obligatoriedad de pedir licencia para desempeñarse en cargos de elección popular.

Además de esta presunta irregularidad, ex líderes sindicales de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) estarían en la nómina de la dependencia, tanto estatal y federal, con horarios que en la práctica resulta imposible que los cubran realmente.

El Movimiento de Bases Magisteriales (MBM) denunció con un pliego de documentos que proporcionó a *La Jornada Jalisco*, que José de Jesús Ávila Castañeda y Sergio Eduardo Silva Vargas se encuentran en esta situación con total impunidad.

Ávila Castañeda, quien encabezó el sindicato de 1989 a 1992, posee una plaza de jefatura de sector en educación primaria foráneo, la cual requiere tiempo completo, sin embargo en el subsistema estatal, aparece con el nombramiento de dos plazas, una como profesor en la secundaria mixta 34 y otra en la Escuela Urbana 869, para percibir en total 31 mil 377 pesos por quincena.

El caso de Silva Vargas, quien estuvo al frente del gremio en el periodo 1992-1995, es muy semejante. El ex líder sindical detenta 4 plazas, por las que percibe un promedio de 31 mil 316 pesos por quincena.

En el subsistema estatal aparece como docente en la escuela primaria nocturna 58 de Zapopan y como director de la Primaria Urbana 1142, en tanto que en el subsistema federal tiene una plaza de inspector de la zona escolar 76, la cual es de tiempo completo, y un cargo más como director en una primaria foránea.

“La irregularidad es que están por encima del tiempo que realmente se puede asignar a tiempo completo que son 40 horas”, explicó Moisés Guerrero, integrante del MBM.

El MBM señaló también al diputado local de Nueva Alianza, Javier Gil Olivo -otro ex líder sindical en el periodo 1995-1998- de continuar en la nómina de la dependencia, y aunque en el subsistema estatal aparece como profesor de grupo en la colonia Santa Fe, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el portal de transparencia de la Secretaría de Educación Jalisco no se revela ningún cobro.

De acuerdo con los documentos, Gil Olivo tenía hasta la segunda quincena de noviembre del 2009 una plaza como supervisor en un plantel foráneo, sin embargo no se menciona la colonia y el municipio.

El MBM acusó también al actual dirigente de la sección 16, Fleury Carrasquedo, de la venta de plazas en el municipio de El Salto, cuyos hechos quedaron consignados en una denuncia penal en contra de Érika González González, quien se desempeñaba como secretaria de la supervisora de zona de Cuitzeo, Adriana Sánchez Cortés.

“Son grupos de poder que se van turnando, son grupos políticos que encabezan varios ex secretarios generales que aparentemente quedaron fuera de la jugada, pero siguen haciendo sus enjuagues debido a que están en posiciones de privilegio, son jefes de sector, son supervisores, han colocado a mucha gente de la que está en puestos importantes en la Secretaría de Educación”, añadió José Casillas, otro miembro del MBM.

Inspeccionará Ayuntamiento tapatío los 2 mil 880 giros rojos

ANÍBAL VIVAR GALVÁN

Ante el cúmulo de inconsistencias señaladas en reunión de la comisión edilicia de Gobernación, Vigilancia e Inspección con varios de los directores áreas de Guadalajara, se determinó realizar inspecciones a los 2 mil 880 giros restringidos con los que cuenta el municipio.

Utilización de bebidas adulteradas, salidas de emergencia simuladas, la falta de capacitación en el combate de incendios, ingreso de personal armado, así como la necesidad de que la seguridad privada cuente con registro municipal fueron algunos de los señalamientos realizados por los directores de Seguridad Pública, Inspección y Vigilancia, Padrón y Licencias y del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, presentes en la reunión.

Se resaltó el hecho de que la actual reglamentación permita la expedición del mismo tipo de licencia para un minisúper que para un table dance.

El priísta Jesús Eduardo Almager Ramírez, presidente de la comisión, señaló que el objetivo de esta reunión fue analizar las reformas necesarias para ofrecer seguridad para quienes asisten a los giros donde se realizan reuniones masivas y que cuentan con licencias para venta y consumo de alcohol, como antros, bares y conciertos.

Señaló además que no se buscará “hacer una reforma reglamentaria sobre la mesa”, por lo que aparte de escuchar a los directores de las áreas encargadas de supervisar que los giros con permiso para venta y consumo de alcohol cumplan con todas las normas de operación, también se escuchará a los dueños de estos locales.

Agregó que estas reformas buscarán “que en Guadalajara no se sigan perdiendo vidas de los jóvenes, tanto dentro (de los comercios) como afuera durante sus traslados, o vidas de otras personas que nada tienen que ver y que son afectadas por los accidentes viales”. Señaló que se analiza incluir dictámenes técnicos que determinen si los giros restringidos no contribuyen a aumentar los índices delictivos o accidentes de la zona donde se encuentran para que sigan conservando su licencia.

Almaguer indicó como positivo la integración del director de Seguridad Pública al comité dictaminador para expedir las licencias de giros restringidos, función que por ley debe de cumplir, pero que durante las pasadas administraciones no hacía.

Señaló que los dueños de los giros que no cumplan cabalmente con los señalamientos, además de la clausura de su local, serán boletinados para que no puedan abrir otros locales tanto en el Guadalajara como en otros municipios.

El regidor aseguró que con esta reforma se busca dar seguridad a los empresarios para evitar ser víctimas de corrupción por no cumplir con todo lo establecido en las normas para los negocios restringidos.

INFORME

Asume DIF estatal nuevos retos

OC | Gabriela Godínez García

La presidenta del DIF Jalisco, Imelda Guzmán de León, presentó su tercer informe de trabajo y anunció tres compromisos, consistentes en: 1.- Aumentar la capacidad de atención en los centros de desarrollo infantil, para que los niños cuyas madres trabajan, crezcan y se desarrollen integralmente en un ambiente seguro y cálido; 2.- Concluir la construcción del centro «Supera» e inaugurarlo este mismo año, además de construir otros tres centros con la infraestructura necesaria para albergar a 160 personas cada uno, y 3.- Iniciar la construcción y operación del primer centro de atención a menores con discapacidad intelectual, en donde se ofrecerá un hogar para aquellos niños que por su situación fueron rechazados de sus hogares.

«Invito a la sociedad y funcionarios a sumarse a este proyecto», dijo la presidenta del DIF y añadió que «en estos tiempos en



Foto: Víctor Salcedo

LA PRESIDENTA del DIF estatal, Imelda Guzmán de León, rindió su tercer informe de trabajo.

que la situación económica es difícil y hablar de carencias es un tema cotidiano, tenemos una gran oportunidad para demostrar la calidad humana de las personas, colaborando sin esperar nada a cambio, entregando tiempo y conocimientos para

ayudar a quienes más lo necesitan».

Los números. Entre las cifras que se dieron a conocer, destaca el reparto de más de 30 millones de desayunos escolares en cuatro mil planteles de edu-

cación preescolar, primaria y secundaria.

Este beneficio también fue brindado en las comunidades wixáricas, que se ubican en Mezquitic y Bolaños, en donde se incrementó la cobertura en 14 por ciento, atendiendo a tres mil niños indígenas; también se dio atención a más de diez mil niños en los centros de desarrollo infantil y se ayudó a las madres solteras en el cuidado de sus hijos en el tiempo en que se encuentran trabajando.

Por otra parte, a los adultos mayores se les entregaron un millón 365 mil raciones de alimento en los 102 comedores asistenciales que operan los sistemas DIF en el estado.

Por último, informó que se ha trabajado arduamente en la capacitación para crear en la sociedad una cultura de la discapacidad, además de contar con 61 unidades básicas de rehabilitación.

Entrega SNTE pliego

Paulina Martínez

Un aumento salarial no inferior a la inflación, así como la creación de plazas de personal de intendencia, educación especial y educación física, son algunas peticiones que hizo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) al Gobierno del Estado.

Fleury Carrasquedo Monjarás, secretario de la sección 16, y Guadalupe Madera Godoy, de la sección 47, acudieron a Casa Jalisco ayer para entregar el pliego al Secretario de Educación, Antonio Gloria, y al Gobernador Emilio González.

Madera Godoy dijo que en lo personal no estaría en desacuerdo

con que se transparentara el uso de las cuotas sindicales y el pliego petitorio del sindicato, siempre y cuando se aprueba en el comité nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

"Nos parece que en el la medida en que transparentemos todo el ejercicio sindical nos permitirá generar mayor confianza en los trabajadores y en la sociedad para que se ratifique el compromiso que tenemos con la ciudadanía y con sus alumnos e hijos", añadió.

Los docentes pidieron también que se homologuen los sueldos de directores de secundarias, se apruebe la creación de un programa de carrera administrativa y la reforma a escuelas normales.

Dan la bienvenida a Antonio Gloria

El magisterio pide aumento salarial y computadoras

La dirigencia de las dos secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que operan en la Entidad, entregaron al gobernador Emilio González Márquez un pliego petitorio. Demandan, entre otras cosas, un incremento salarial, por encima de la estimación inflacionaria anual del Banco de México, así como la entrega de computadoras que provienen de un fideicomiso de 156 millones de pesos, que beneficiarían a 26 mil trabajadores.

"Observé al gobernador con disposición, con el compromiso que manifestó el primero de febrero durante su informe ante el Congreso del Estado, donde hace público su compromiso con la educación, donde propone que se destine en 2011 el impuesto de la tenencia vehicular a educación (mil 896 millones de pesos), que podría ser para infraestructura, capacitación, becas o plazas", apunta José Guadalupe Madera Godoy, líder de la Sección 47 del SNTE.

El pliego petitorio contempla algunos de los pendientes en infraestructura.

"Dado que el presupuesto 2010 disminuyó, es urgente la construcción de algunas escuelas, la ampliación de otras y la modificación de algunas muy viejas".

Indica que se plantea la incorporación de la carrera administrativa para el personal de apoyo a la docencia, como intendentes, secretarías, vigilantes, niñeras en preescolar, prefectos y tecnólogos en secundaria; también el incremento escalonado de plazas, para cubrir las 900 escuelas de las dos mil 500 del subsistema estatal que no tienen intendente; así como satisfacer la demanda del 70% de escuelas de preescolar y primaria que actualmente no cuenta con profesores de educación física. También solicitan apoyo para la construcción de las casas del jubilado.

Esta semana se instalará una comisión de evaluación y seguimiento a cada una de las demandas.

Proyecto Pisa

Jalisco se encuentra por encima de la media nacional en tres habilidades medidas en el Proyecto Internacional para la Producción de Indicadores de Rendimiento



• Integrantes de la Coalición para la Participación Social en la Educación dieron la bienvenida al secretario de Educación, Antonio Gloria Morales (centro).

de los Alumnos (denominado Proyecto Pisa): matemáticas, comprensión lectora y ciencias.

Lo anterior fue destacado por Alfredo Postlethwaite Duhagon, presidente de la Coalición para la Participación Social en la Educación (Copase), durante la bienvenida que dicha organización y autoridades académicas dieron al secretario de Educación en Jalisco, Antonio Gloria Morales.

"El país está calificado negativamente, pero dentro de ese entorno existen estados que se encuentran por arriba de la media esperada. Jalisco es uno de éstos", recalcó Postlethwaite Duhagon, quien criticó que por décadas, la educación ha sido controlada, principalmente, por el SNTE.

"Otras naciones que han tenido estos perfiles, hace 15 ó 20 años reconocieron que esa situación no podía seguir adelante, entonces hicieron sus cambios de transición".

A dos años de distancia de la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación, que propuso el SNTE de forma conjunta con la Presidencia de la República, lamentó que existan pocos avances significativos en la materia.

Sería un retroceso, dice su presidente

El Itai no aceptará instancia superior

Guadalajara • Sonia Serrano Iñíguez

Las reformas en materia de transparencia deben salir de foros de consulta entre especialistas y la sociedad, consideró el presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itai), Jorge Gutiérrez Reynaga.

En entrevista, afirmó que el

Itai no permitirá que prosperen propuestas como la que se incluyó en la iniciativa enviada al Congreso del Estado por el gobernador Emilio González Márquez, acerca de crear una instancia por encima del organismo y que conceda facultades adicionales a los sujetos obligados para que decidan sobre la clasificación de la información.

Gutiérrez Reynaga informó que

ya hizo llegar a los diputados de las comisiones de Participación Ciudadana y de Puntos Constitucionales de la nueva Legislatura "mi interés por participar con ellos en una agenda de trabajo".

Opinó que, para comenzar, es importante que se organicen foros de consulta, "pero ahora sí agendados, con compromisos creados, para que no vaya a ser igual que en la pasada Legislatura. Que sea con puntos y objetivos muy claros".

Uno de los puntos que el Itai opina que deben revisarse, señaló, es el padrón de sujetos obligados. Actualmente hay más de 700, por lo que "primero debemos sacar el inventario, para luego evaluar si cumplen".

El gobernador Emilio González recriminó a los anteriores diputados por no aprobar su iniciativa para reformar la *Ley de Transparencia*. Gutiérrez Reynaga afirmó que el mandatario siempre ha mostrado interés en el tema y que espera que los nuevos legisladores también lo hagan.

Sobre los planteamientos que se incluyen en esa iniciativa, para crear una instancia por encima del Itai y aumentar la discrecionalidad de los sujetos obligados para clasificar información, aseguró que "eso el presidente del Itai no lo va a permitir. No podemos permitir un retroceso en la ley y estas propuestas van en contra de la transparencia". ■ P

● ITEI

La pasada legislatura reprobó en transparencia

OC | Juana María Ramírez

El presidente de ITEI Jorge Gutiérrez Reynaga le dio a la anterior legislatura del Congreso del Estado una calificación de 50; la reprobó en materia de transparencia.

El funcionario acudió a la instalación de la Comisión de Administración del Congreso del Estado y dijo hasta el momento la nueva legislatura ha dado muestras de fomentar la transparencia, incluso destacó la propuesta de la Comisión de Transparencia que preside la diputada Olga Gómez Flores, de que se rindan informes cuatrimestrales por parte de la Comisión de Administración.

Algunos elementos que le fallaron a la legislatura pasada para ser realmente transparente fueron, entre otros, la actualización de la página web y firmar el convenio con Infomex para que cualquier ciudadano pueda hacer su solicitud de transparencia por vía electrónica.

Por otro lado, dijo que las reformas pendientes a la Ley de Transparencia deben hacerse con la participación ciudadana y de los colegios de profesionistas, ya que fue la propia sociedad la que se opuso a la pretendida reforma de diciembre pasado, en la que los diputados tampoco tomaron en cuenta la propuesta del Gobernador.

«Las reformas deben abonar para adelante y sobre todo nunca permitir que se tenga un "consejo de notables" por encima del Consejo de ITEI. Ya se ha estado platicando desde diciembre pasado a efecto de lograr consensos», dijo Gutiérrez Reynaga.

Uno de los aspectos que debe abordar la reforma es la cuestión de las responsabilidades, a fin de que cuando se presenten denuncias como resultado de que el sujeto obligado no acata una determinación del ITEI, se le puedan aplicar sanciones.

IEPC no pueden entrar a la "fiebre" de reducción de salarios

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

La decisión de reducir los salarios a los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) está en manos de los diputados, ya que ellos no pueden hacer nada al respecto, aseguró David Gómez Álvarez, presidente del organismo, tras la aprobación de modificaciones del presupuesto de egresos y trasladar tres millones de pesos del ejercicio anterior al de este año.

El funcionario indicó que de esta forma ellos no pueden entrar a la "fiebre" de la reducción de salarios, ya que el de ellos está fijado por la Constitución y el Código Electoral, pero dentro del instituto ya realizaron los cambios y los ahorros nece-

sarios para tales fines.

"Hemos comentado eso. No tenemos todavía un acuerdo, pero por el lado de las políticas de austeridad, por supuesto que el instituto hace tiempo que ya las implementó. Hemos reducido costos, reducido sueldos, personal, pero estamos en la tesitura de conservar las políticas de austeridad implementadas desde el inicio de la crisis del 2009", agregó Gómez Álvarez.

El presidente del IEPC explicó que en el caso de la disminución de los salarios de los consejeros, a quien le toca definirlo es al Congreso. "Quien determina los sueldos de los consejeros electorales son los diputados, es el Congreso. Y hay que recordar que el sueldo de los

FOTO: ARMANDO PRECIADO

consejeros está equiparado al de los magistrados del Supremo Tribunal, de manera constitucional; y por lo tanto tocaría a los diputados hacer el cambio correspondiente".

Reiteró que es por ese motivo que no les toca a ellos tomar las decisiones, pero sí lo han hecho en otras cuestiones del instituto como son las políticas de austeridad, multas, entre otros aspectos.

En cuanto al ajuste presupuestal que aprobaron en la sesión del pleno del IEPC, explicó que fue en dos aspectos: el primero de ellos, fue la transferencia de tres millones 800 mil pesos como remanente del ejercicio fiscal del año pasado, los cuales ya fueron transferidos a la cuenta del presente año.

El segundo aspecto está relacionado con la creación de tres plazas "menores que teníamos pendientes, básicamente para personal a nivel de coordinación técnica, un intendente y dos secretarías, una de ellas para Comunicación Social e Informática", afirmó.

"Los recursos —explicó el funcionario— provienen de varios rubros como es el caso de la confirmación de multas, ahorros financieros, del Programa de Austeridad

y otras cuestiones, además de casi un millón 500 mil pesos de lo devuelto por el ex Partido Social Demócrata".

Agregó que para el presente año se tiene un presupuesto operativo de poco más de 111 millones de pesos, esto pese a que no se ha hecho la adecuación legal de que se le retribuyan alrededor de 70 millones de pesos que le fueron asignados a los partidos políticos como financiamiento público.

Recordó que de manera interna en el Poder Ejecutivo, se hicieron mal los cálculos y fue en donde le asignaron para este año alrededor de 50 millones de pesos, pero el cambio no se tiene que notificar al Congreso.

"Ese asunto está pendiente. Lo que nos informa el Ejecutivo es que no hay mayor problema, que el propio Ejecutivo puede hacer el cambio" sin necesidad de ponerlo a consideración de los diputados, para que le den el visto bueno, ya que al haberse aprobado el presupuesto total del instituto, de alguna manera se contemplan las dos grandes partidas, es decir, los 111 millones de pesos para la operación del IEPC y alrededor de 150 millones para los partidos políticos.



EL PRESIDENTE del IEPC, David Gómez Álvarez explicó que en el caso de la disminución de los salarios de los consejeros, a quien le toca definirlo es al Congreso.

Consejeros de la Judicatura violan la ley: Celso Rodríguez

El presidente del Poder Judicial del Estado señala irregularidades de la sesión de ayer

OC | Redacción

El Consejo de la Judicatura del Estado incurrió en violaciones a la ley al aplicar un reglamento que se encuentra en controversia y cuyo juicio contencioso administrativo se encuentra ante la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo, además autorizó cambios de adscripción de 19 jueces mixtos y especializados a otras materias y adscripciones y se propuso la desaparición de la materia penal en juzgados del sur del estado.

Así lo dio a conocer el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez González, al referirse a la sesión que tuvo ayer el Consejo de la Judicatura.

Explicó que con el argumento de hacer ahorros en la administración de la justicia al desaparecer 19 jueces, la sociedad se ve afectada con los traslados y el encarecimiento de la justicia, además de que se obliga a personas del medio rural a trasladarse a otras poblaciones para atender sus asuntos judiciales.



Foto: OC

CELSO Rodríguez González señaló irregularidades ocurridas en la sesión del Consejo de la Judicatura.

Esta medida fue adoptada por los consejeros en juzgados de Tlajomulco, Zapotlanejo, Sayula, Zacoalco y Arandas. Con estos acuerdos del Consejo de la Judicatura, el Poder Judicial se aleja cada vez más de cumplir con la garantía constitucional de otorgar una justicia pronta, expedita e imparcial.

Otras irregularidades. El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado explicó que la

consejera de la Judicatura Gabriela de León Carrillo propuso cambios de adscripción de 19 jueces sin que se hubiera discutido en la comisión correspondiente el dictamen que no fue firmado, lo que representa una violación a Ley Orgánica del Poder Judicial y violenta los derechos de los funcionarios judiciales.

El dictamen no fue distribuido a los cinco consejeros, lo cual es violatorio de la ley orgánica,

y cuando fue presentado al pleno no iba firmado por ninguno de los miembros de la Comisión de Carrera Judicial que preside la consejera De León Carrillo.

Por otro lado, de acuerdo a Rodríguez González, el Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura no puede ser aplicado en virtud de que está en controversia por un juicio contencioso administrativo, y sin embargo fue aplicado por tres votos a dos, con la aprobación de los consejeros Gabriela Guadalupe de León Carrillo, Luis Enrique Villanueva Gómez y Miguel Gutiérrez Barba, y la oposición de María Cristina Castillo Gutiérrez y el propio presidente Celso Rodríguez González.

Otra irregularidad expresada por Rodríguez González fue la propuesta de Miguel Gutiérrez Barba de retirar de las materias penales a juzgados mixtos que se localizan en el sur del estado: San Gabriel, Mazamitla y Tamaulula, para concentrarlos en juzgados especializados de Ciudad Guzmán.

Hermana del alcalde tapatío renuncia al ayuntamiento

VIN GARCÍA

PÚBLICO



El alcalde, Aristóteles Sandoval...



...Y su hermana, Mónica Kleopatra

• El alcalde instruyó a funcionarios no dar información sobre su familiar

Guadalajara • Sergio Blanco

Para evitar acusaciones de nepotismo, el alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, anunció que su hermana Mónica Kleopatra Sandoval finalmente presentó su renuncia, según consta en el documento proporcionado a este medio proveniente de la Dirección de Recursos Humanos.

Mónica Sandoval ingresó en 2007 en calidad de personal supernumerario al Ayuntamiento de Guadalajara como colaboradora en la Comisión de Dictámenes de Usos de Suelo. Su sueldo era de 6,147 pesos quincenales, pero en octubre de 2009 se le envió a la Dirección de Desarrollo a Emprendedores como jefe de departamento, ahora con 14,707 pesos a la quincena.

La hermana del alcalde desplazó a Moasir Pérez Delgado, quien fungía como secretario técnico. No obstante, éste continuó en su lugar y realizó las mismas actividades que tenía como empleado de confianza. La diferencia fue que se le consideró en adelante como personal supernumerario que, a diferencia de los trabajadores de confianza, terminó su contrato el 31 de diciembre pasado.

De octubre a diciembre, dijo Moasir Pérez, nunca vio que Mónica Sandoval acudiera a laborar a esa dirección.

El viernes pasado, **Público** intentó contactar en esa dirección a la hermana del alcalde, pero la respuesta de la recepcionista fue que no podía dar información. Durante el resto del día se intentó entrevistar a la directora, Velia

García Pulido, pero sin éxito.

Hacia el martes, se pudo contactar a la directora en su oficina y dio la explicación que no se dio el viernes: la hermana del alcalde nunca ha trabajado en esa dirección, sólo estaba incluida en la plantilla, pues en realidad laboraba en la Dirección de Relaciones Internacionales. Según aseguró García, tal situación es común en el ayuntamiento: estar inscrito en un área y desempeñarse en otra.

Sin embargo, fuentes indicaron que, pese a que Mónica Sandoval asistía dos o tres veces por semana a Relaciones Internacionales, no sabían qué hacía.

¿Doble discurso?

Al inicio de la Administración, ex trabajadores municipales denunciaron que fueron cesados, incluso, sin ser supernumerarios, sino empleados de confianza; alegaron que estaban en una lista de burocratas a cesar identificados como panistas. La situación fue negada, y un argumento de los priistas fue que quienes ingresaron a laborar después de 2007 se tenían que ir, incluidos 130 trabajadores basificados a fines del año pasado.

Por tal razón, este martes se intentó entrevistar al director de Recursos Humanos, Sergio Otal Lobo, para que explicara el criterio aplicado con la hermana del alcalde, pues se le dio base en octubre pasado, aunque ingresó en 2007 y no fue cesada. La respuesta de Otal fue que, por orden del alcalde, no daría ninguna información, pues la tenía el titular de Relaciones Públicas, Alberto Lamas. Así, al solicitar a éste información, aseguró que Mónica Sandoval ya había presentado su renuncia. Sin embargo, y pese a que Otal dijo que Lamas tenía los documentos, la renuncia, presuntamente presentada el 15 de febrero, fue mostrada dos días después. ■

Difieren apoyo a Zapopan en nodo

Mariana Jaime
y Vanja Citlalli de Dios

La propuesta de Zapopan que busca obtener recursos del Consejo Metropolitano para resolver la movilidad en El Bajío, principalmente para dar acceso al nuevo estadio de Chivas, fue evadida por los Alcaldes de Tlaquepaque,

Tonalá y Tlajomulco.

MURAL publicó ayer que Zapopan solicitará en la sesión del Consejo Metropolitano, el 23 de febrero, 150 millones de pesos para integrarlos a un fondo.

Interesados en construir en la zona aportarían otro tanto para sumar 300 millones de pesos que se emplearían en la primera etapa de obras viales en El Bajío, donde

estarán el estadio, la Villa Panamericana y la Ciudad Judicial.

"Lo importante es que le vaya bien a Guadalajara, zona metropolitana, y si hay Municipios que por la naturaleza de sus proyectos y por el impacto y el beneficio que generen son prioritarios y cancelan otros, tendríamos que entenderlo", dijo Miguel Castro, Edil de Tlaquepaque.

El Alcalde tonalteca, Juan Antonio Mateos, refirió que deberán alcanzar un equilibrio en el reparto de los recursos.

"No se trata de invertir recursos del Gobierno o de los Municipios para favorecer a particulares, y no es el caso de Zapopan; es el caso de todos, que tenemos que ver el beneficio de la comunidad en vez de beneficiar a desarrolladores o a inversionistas", señaló.

Enrique Alfaro, de Tlajomulco, pidió plantear prioridades.

"Que Zapopan ponga los temas que le interesan en la mesa para que sean discutidos (...) y si hubiera justificación que pudiera defenderse para que se considerara que estas acciones son de impacto metropolitano, pues tendrían viabilidad", apuntó el Edil.

Al Alcalde tapatío, Jorge Aristóteles Sandoval, se le buscó para conocer su postura, pero no atendió la llamada.

Desfalcan a Comude de Zapopan

Gilberto Franco

Goleados

117 unidades

deportivas maneja el Comude con cobros anómalos.

8 centros

tenían ligas cuyos ingresos no iban al organismo.

200 colonos

entregaron ayer una carta para exigir la reapertura de la Unidad Altagracia.

En las 117 unidades deportivas de Zapopan se detectó un desvío de recursos "incuantificable", debido a que éstas eran rentadas por particulares sin que los ingresos se reportaran al Consejo Municipal del Deporte (Comude), informó ayer su directora, Georgina Contreras de la Torre.

Incluso algunos vecinos impartían actividades recreativas en las unidades y cobraban por sus servicios, sin pagar lo correspondiente al Comude según la Ley de Ingresos, explicó.

"Lo que hacían era cobrar directamente a los alumnos y pagar-

se sus servicios, esa es una irregularidad", subrayó Contreras de la Torre, "a partir de la nueva Administración (del PRI), nosotros tenemos la obligación de cubrir todos los espacios, tanto en nómina de los maestros como en mantenimiento".

En otros casos, aseguró, los particulares cobraban cuotas discrecionales a los usuarios para que pudieran participar en ligas deportivas y únicamente entregaban al Comude un pago que oscilaba entre los 400 y los mil pesos por concepto de uso de suelo.

Indicó que el problema de los cobros clandestinos se acentuaba en las unidades que tienen ligas nocturnas, como Las Margaritas,

Jocotán, Las Bóvedas, Jardines del Vergel, San Juan de Ocotán, Jardines de Nuevo México, Colli CTM, Miramar y Altagracia.

Ante esta situación, Contreras de la Torre anunció que el Comude retomará los espacios deportivos y contratará a sus propios instructores para que se ofrezcan los servicios a la población.

Aunque en algunos de esos lugares suspendieron desde antes las clases, afirmó que las actividades programadas durante este mes no serán canceladas, sino que únicamente la administración de los espacios y del personal pasará a manos del organismo.

"Estamos únicamente retomando los espacios que perte-

necen al Comude para que estén administrados directamente por este organismo y las clases sean impartidas por personal que se tenga aquí, y a la vez los pagos ya deben hacerse a las cuentas del Comude", dijo, "lo que estamos haciendo es cambiándole chapas a las oficinas".

La titular del organismo agregó que durante la pasada Administración panista se contrató tardían para 45 unidades, de las cuales únicamente 38 han sido entregadas con el piso amortiguante. Además indicó que se pagaron aparatos de gimnasio que no están instalados. Todas las irregularidades se turnarán al área jurídica.

¿Y dónde quedaron los dineros?

Descubren en Zapopan que se reasignaron recursos destinados a pagar 30 plazas en Aseo Público

VIENE DE LA PÁGINA 1

Luego de dar a conocer las irregularidades de la pasada administración municipal panista, el regidor Jaime Prieto señaló que "la gravedad en este asunto es que sí había recursos para ese fin, para qué se destinaron a otra cosa, el

ayuntamiento necesita esas plazas desde entonces".

Cabe mencionar que dichas plazas terminarían con la propina que los empleados auxiliares de aseo público piden a los ciudadanos, y que equivale a un ingreso aproximado de 5 mil pesos mensuales: "Los auxiliares piden a la gente la propina, ellos ganan aproximada-

mente ese monto al mes".

Por tal razón el regidor ya trabaja para que las plazas sean asignadas lo antes posible y, con ello, brindar beneficios a quienes trabajan por voluntad (auxiliares) y a los habitantes de las diferentes colonias del municipio.

"Con ello se evitaría la propina obligatoria de los ciudadanos, y por otra par-

te los trabajadores se verían beneficiados porque además de un sueldo fijo tendrían prestaciones".

"Con esas plazas podríamos brindar un mejor servicio de aseo público a la gente, es una necesidad en la que ya estamos trabajando y que esperamos se pueda lograr en el menor tiempo posible".

Pondrá Tlaquepaque 50 cámaras de seguridad

Para estar al pendiente de los estudiantes en zonas conflictivas

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Tlaquepaque vigilará, mediante cámaras de alta definición, las inmediaciones de los planteles educativos para inhibir la delincuencia que pudiera darse en torno al estudiantado, y que muchas veces tiene como propósito inducir a los menores en el consumo de drogas.

Miguel Castro Reynoso, presidente municipal del municipio alfarero, informó que en principio serán 50 aparatos los que instalen en zonas que reflejen mayor problemática y se hará de manera coordinada con las autoridades educativas.

Explicó que las cámaras se ubicarán en las zonas calificadas como problemáticas: "Es un asunto que sin duda nos preocupa y nos importa a to-

dos, que es el tema de la seguridad en las instituciones educativas", comentó el primer edil. Dijo que todavía no se estima el monto de la inversión, la cual será totalmente municipal, y en la actualidad se trabaja el proyecto ejecutivo.

Esta información la dio Castro Reynoso al participar como invitado en una reunión con los integrantes del consejo ciudadano 100 por Jalisco, en la que presentó los proyectos que se han de implementar en la administración 2010-2012, para elevar la calidad de vida de la población.

En el evento destacó los proyectos de movilidad urbana con creación de circuitos viales, mejoramiento y conservación de áreas verdes, infraestructura de escuelas, red de alumbrado público, así como la reno-

vación de la imagen urbana, por mencionar algunos.

Castro Reynoso comentó que además se cuenta con proyectos que deberán de ser apoyados vía consejo metropolitano, como el paso a desnivel de Juan de la Barrera; ingreso de El Álamo al Tapatio; conclusión de Gobernador Curiel; prolongación Colón; entre otros.

El edil manifestó que, para elevar la calidad de vida de las comunidades, se pretende abatir el rezago del 76 por ciento de las vialidades con la rehabilitación de calles secundarias; así como concluir con la red de alumbrado público en 22 colonias para volver más eficiente el servicio en un 100 por ciento.

Otro propósito es disminuir el rezago educativo y el analfabetismo, ya que unos

678 mil niños tlaquepaquenses no van a la escuela, por lo que mediante programas sociales se buscará dar apoyo a estos infantes.

Dijo que se pretende dotar de infraestructura a las escuelas del municipio debido a que algunas de ellas carecen de energía eléctrica así como mobiliario en zonas como San Martín de las Flores, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, Guayabitos, Santa María Tequepexpan y Arroyo de las Flores, por mencionar algunas.

Finalmente señaló que en materia de salud se buscará mejorar la asistencia, ya que más de 246 mil personas son atendidas mediante los Servicios Médicos Municipales, por lo que se proporcionará el servicio de consultorios médicos en al menos 14 colonias del municipio.

Alcalde anuncia remodelación del Centro de Tlaquepaque

Ante el Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, Miguel Castro confirma los planes de la administración.

Destaca un paso a desnivel en Periférico y Juan de la Barrera

Aunque no detalló la inversión, el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, anunció que rehabilitará el Centro Histórico. Durante una reunión con el Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, informó que el proyecto incluye la delimitación de un segundo perímetro del primer cuadro, la incorporación del Centro Cultural El Refugio y de la Plaza de Toros El Centenario, el replanteamiento de las rutas del transporte urbano y la ocultación del cableado.

"El Centro tiene oportunidades interesantes. Existe la voluntad del comercio informal para poderse, de una vez por todas, reorganizarse y dejarnos un lugar limpio, ordenado, pero tomándolos en cuenta y generando participación".

Apuntó que el Ayuntamiento tiene el interés de proyectar al municipio con la celebración de los Juegos Panamericanos de 2011.

"Nos interesa, cuando los Juegos lleguen, que tengamos un estadio de rugby listo (en el Núcleo Valentín Gómez Farías) y un Centro Histórico amable, embellecido, que tenga una condición para generar empleos para el turismo, para los artesanos, y oportunidades de desarrollo para las familias".

Durante la presentación de los retos, programas e iniciativas de la administración, explicó los planes para construir un paso a desnivel en el Anillo Periférico y Juan de la Barrera.

"El interés es que dejemos 17 kilómetros lineales de Periférico sin semáforos, lo cual generará mejores condiciones de seguridad. Quitar los semáforos permitirá eliminar en gran medida los accidentes en esta zona".

Destacó la necesidad de hacer adecuaciones viales en la Avenida 8 de Julio, de reubicar el puente peatonal de San Sebastianito e instalar rampas de acceso con iluminación para personas con discapacidad.

Más escuelas e instalación de cámaras de video

El alcalde también dio a conocer la construcción de cinco planteles de educación básica en el municipio, además de la instalación de 50 cámaras de video en igual número de escuelas para fortalecer las labores de vigilancia.

"Esto nos permitirá ensanchar las posibilidades para que, con uso tecnológico, el municipio pueda estar supervisando las instituciones educativas para enfrentar el problema de las adicciones. Lamentablemente los accesos de las escuelas son caldo de cultivo para este tipo de situaciones. De las cámaras, la inversión es millonaria porque son de alta resolución; todavía no tenemos un presupuesto definitivo, pero trabajamos en la mejor propuesta".

Agregó que el Presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, encabezará la edición número 34 del Premio Nacional de la Cerámica, el próximo 24 de junio.

“ Cuando lleguen los Juegos

Panamericanos, nos interesa que tengamos un estadio de rugby listo y un Centro Histórico amable y embellecido ”

Miguel Castro Reynoso, presidente municipal de Tlaquepaque.

Juárez «volverá a ser ciudad de ley»: Calderón

Llama el presidente a autoridades y ciudadanos a actuar contra la inseguridad en la frontera; ofrece actuar contra homicidios dolosos, secuestro y extorsión Ciudad Juárez | Agencias

Foto: Notimex

El presidente Felipe Calderón hizo un llamado a las autoridades y ciudadanía a actuar hasta el límite de sus potencialidades para satisfacer las exigencias en materia de seguridad y combatir a la violencia en esta frontera.

Además, a convertirse en una sociedad fuerte, participativa, que exija y supervise a las autoridades; y ofreció actuar «de inmediato» en los temas de seguridad como homicidios, secuestros y extorsiones, que tanto lastiman a la ciudad.

«No puede haber éxito en una problemática compleja, sin la participación ciudadana. Lo que vitaliza las acciones del gobierno, lo que hace funcionar a los gobiernos, es precisamente la ciudadanía», anotó.

El Ejecutivo consideró que la distancia que hay no sólo en Ciudad Juárez, sino en todo México entre los ciudadanos y la política y los ciudadanos y el gobierno «han hecho que se encuentren espacios y distancias tan abismales como las que aquí se han presentado».

En la presentación del plan «Todos somos Juárez. Reconstruyamos la ciudad», sostuvo que la única manera de vencer una problemática tan compleja y el flagelo mismo de la delincuencia y fortalecer el tejido social, sin el cual no es posible resolver los problemas de Juárez, es contar con una sociedad fuerte y participativa.

Ciudad Juárez «volverá a ser ciudad de ley», afirmó el presidente al participar en un segun-



CALDERÓN encabezó la presentación del plan de rescate de Cd. Juárez.

do encuentro con ciudadanos de aquel municipio de Chihuahua para construir una estrategia para recuperar la seguridad.

El Primer Mandatario se planteó un plazo de 100 días para que los tres órdenes de gobierno y la sociedad implementen una «nueva etapa» en la estrategia de seguridad, basado, dijo, en el realismo, la eficiencia y la esperanza.

Sin embargo, Calderón pidió a los juarenses no esperar cambios inmediatos, porque es necesario, dijo, cambiar los procedimientos de seguridad, salud, educación, tecnología e infraestructura. El Presidente pidió tiempo para realizar esos cambios, que de no hacerse, dijo, «vamos seguir teniendo los mismos resultados negativos».

El presidente Calderón destacó que el grado de desconfianza que hay no debe erosionar las instituciones.

«Podemos tener, y tenemos de hecho, aciertos y errores, potencialidades y limitaciones, pero puedo asegurarles que no nos mueve otra razón más que la de actuar hasta el límite de los alcances y potencialidades», subrayó.

Asimismo, dijo, «actuar al máximo de nuestras capacidades para entre todos poder satisfacer juntos las exigencias sentidas y justificadas de los juarenses».

Acompañado por su esposa Margarita Zavala y miembros de su gabinete, el mandatario ofreció revisar, corregir y ampliar la estrategia de seguridad en Ciudad Juárez.

CÚPULA



S. CABAÑAS

CON APARENTE VENTAJA llegaron los diputados del PAN a la votación por mantener o rechazar el impuesto de la tenencia en el 2012.

SI LA INICIATIVA de eliminar el pago se aprobaba, serían los buenos ante el electorado.

PERO AL REGRESAR a comisiones el proyecto, a petición de los priistas, quienes quedaron como los villanos por afectar a los contribuyentes son los tricolores.

EL COORDINADOR albiazul, **Abraham González**, ve hasta un complot y línea de la lideresa nacional del PRI, **Beatriz Paredes**.

LOS PRIISTAS, en cambio, no dieron paso sin huarache; para avalar el adiós a la tenencia, quieren que desde ahora el Ejecutivo diga cómo se va a apretar el cinturón.

ES DECIR, no quieren que más tarde el Gobierno estatal use de pretexto la cancelación de la tenencia para recortar o negar recursos a los Municipios, muchos de los cuales administra el PRI.

Y MIENTRAS UNOS y otros ven cómo capitalizar la medida, los ciudadanos seguirán pagando el gravoso, oneroso, elevado costo de... los diputados y la tenencia.



EN TERRENO NEUTRAL -un hotel-, será hoy la Cumbre de coordinadores parlamentarios con el Gobernador.

LAS DOS PARTES buscan ponerse de acuerdo en la agenda legislativa, y tienen como temas prioritarios Seguridad, Justicia, Finanzas municipales, Promoción Económica, y Agua.

EL PRI PODRÁ usar como arma de negociación la eliminación de la tenencia, pues una de sus prioridades es pedir más dinero para el Congreso. Tienen 536 millones y les faltan 200.

EN CAMBIO, legisladores del PAN hasta se dan el lujo de asegurar que no le pedirán más recursos al Ejecutivo.

¿SALDRÁ HUMO blanco en cuaresma, o habrá cenizas de fuego?

EL SECRETARIO de Educación, **Antonio Gloria**, aplicará hoy su primer examen de conocimientos, y no será la Prueba Enlace, sino su comparecencia por la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.

ANTE LOS DIPUTADOS de la Comisión de Educación, Gloria podría llegar como niño que no estudió para la prueba, con cara de *what!*, apenas un mes después de haberse incorporado a la titularidad de la SEJ sin tener antecedentes de trabajo en el ámbito educativo.

LO QUE PINTA más negro el panorama para el Secretario es que sus sinodales serán maestros muy curtidos en lides educativas.

UNA DE ELLAS, **Ana Bertha Guzmán**, por varios años fungió como coordinadora de Educación Básica de la SEJ; otro, **Javier Gil Olivo**, ex dirigente de la Sección 16 del SNTE.

A VER SI al titular de Educación no le llueven gises y borradores, le descubren algún 'acordeón' o lo mandan a la esquina del salón con unas orejas de burro.



EN TLAJOMULCO están que echan lumbre por la visita a la Cuenca del Ahogado que encabezaron el Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**, y el titular de la Comisión Estatal del Agua, **César Coll**, el martes pasado.

CUENTAN QUE los convocaron para 'identificar problemas', pero en el Ayuntamiento creen que el recorrido sirvió sólo para que el funcionario saliera en las fotos, porque no pudieron exponer sus propuestas ni hubo planteamientos concretos.

ASÍ QUE ahora dicen que el día que quieran realmente hacer algo por limpiar y ordenar la cuenca, los esperarán en el Ayuntamiento.

la tremenda corte

Desayuno ejecutivo Hoy se reúne el gobernador Emilio González Márquez con los coordinadores parlamentarios para tratar el tema de la glosa del III Informe de Gobierno y la agenda a tratar en la nueva Legislatura. La reunión se dará en terreno neutral: ni en el Congreso, ni en Casa Jalisco, sino en un céntrico hotel.

¿Reparto de plazas? Las cuentas sobre los trabajadores que hay en el Congreso del Estado no cuadran. Según el secretario general Carlos Corona, hay 1,200. Su antecesor, el ahora diputado Alfredo Argüelles, dice que son 730. ¿De dónde salió la diferencia? Algunos diputados admiten que ya hay avances para que les den espacios y podrían ser siete para cada uno de los 39. A éstos hay que sumarle entre cinco y siete por cada uno de los seis nuevos órganos técnicos, y los que cada director quiera llevar.

Paredes da línea Parece que, como todas las decisiones, la que tomó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de no respaldar que de una vez se rechazara la propuesta para crear un impuesto de tenencia de vehículos estatal, fue tomada en la dirigencia nacional. Ayer corrieron versiones de que al PRI le preocupa que el impuesto se elimine en estados gobernados por el PAN, cuando en los que hay gobernadores priistas se mantendrá, porque necesitan el dinero. Por lo pronto, el coordinador de los diputados, Roberto Marrufo, dijo que no lo aprobaron porque quieren revisar cómo afectará al presupuesto. Lo de él sí es futurismo, porque entraría en vigor en 2012.

Puro rollo En la primera tanda de comparecencias, los diputados -de oposición obvia- tundieron a los secretarios de Salud, Alfonso Petersen, y de Desarrollo Humano, Martín Hernández. El Dr. Pet salió huyendo de tantas preguntas y resguardado por dos colaboradores (¿escortas?) que evitaron terminar la entrevista con reporteros que seguían inquiriendo. Martín Hernández,

en cambio, nunca perdió la compostura. Sonrió todo el tiempo y hasta chistes dijo, no obstante que los diputados le soltaron de un jalón un rosario de cuestionamientos durante 50 minutos. Sin embargo, fue más el ruido que las nueces. No contestó preguntas puntuales. Ambos secres dedicaron gran parte de su exposición a soltar puro rollo.

Como los cangrejos Los datos fríos no tienen la calidez política de los spots, dijo la diputada Olga Gómez Flores (PRD) al sonriente Martín Hernández Balderas. Nada más porque Jalisco cayó al octavo lugar nacional en esperanza de vida (en 2006 estaba en sexto) y descendió en muertes maternas, mortalidad infantil y suicidios (dos posiciones en las primeras y cuatro en suicidio). Jalisco avanza "pero a un paso desacelerado respecto al resto de las entidades", sostuvo.

Despistadilla Trivia: ¿qué diputada desconoció ayer dónde se encontraba el Salón de Legisladoras Jaliscienses...? La blanquiazul Margarita Licea, que en 17 días de gestión, y en medio de tantos vaivenes por la instalación de comisiones, no había tenido tiempo de recorrer el Recinto Legislativo.

Nepotismo responsable Ahora resulta que, por responsable, la hermana del alcalde tapatío, Mónica Kleopatra Sandoval Díaz, no renunciaba a su puesto en el Ayuntamiento de Guadalajara para evitarle a su hermano Aristóteles la vergüenza de la práctica de nepotismo. La razón: como trabajaba en la Dirección de Relaciones Internacionales, no podía irse antes de recibir a la comitiva de Portland, el 12 de febrero pasado, pero una vez cumplido su deber, ahora sí, renunció el pasado 15 de febrero. Por cierto que con los días que laboró es seguro que cobrará la quincena. Ahora sólo resta ver si se le da el mismo trato para finiquitarla que al resto de los cesados, con 90 días de salario, o si a ella se le dará trato faraónico.

las perlas

"El PRI, puro 'jarabe de pico'"

Abraham González Uyeda sobre la postura de la fracción del PRI de no aprobar la eliminación del impuesto a la tenencia de vehículos

"Me van a extrañar"

Javier Gutiérrez Treviño, a los reporteros, al dar por terminado su periodo al frente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCII)

"El mundo está tan mal por la falta de moral y, si seguimos desviando los orígenes de la humanidad, no sé en dónde vamos a terminar"

El mismo, sobre su apoyo a la controversia presentada por el gobernador.



laresortera

paco.navarrete@mural.com

ZAPOPAN: PARECE QUE FUE AYER...



Y vuelven al Río Santiago los buscadores de peligro



JAQUE MATE

El negociador

SERGIO SARMIENTO

"Nunca negociemos por miedo, pero nunca tengamos miedo a negociar".
John F. Kennedy

La política es el arte de conciliar diferencias. Todos tenemos ideologías e intereses distintos, pero no podemos darnos el lujo de vivir en una sociedad paralizada. Por eso, porque debemos tomar decisiones de común acuerdo, necesitamos la política.

No me preocupa que el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, haya negociado con los partidos políticos o con el PRI en particular. Me inquietaría, de hecho, que no lo hiciera. La función del secretario debe ser precisamente la de lograr acuerdos con las distintas fuerzas políticas del país.

Quizá lo que habría que cuestionarle al secretario es haber ofrecido lo que no podía cumplir. Gómez Mont prometió a los líderes del PRI que el PAN no aceptaría alianzas electorales con el PRD a cambio de que el PRI aprobara las alzas de impuestos propuestas por el Presidente el año pasado. El problema es que él no podía hablar a nombre del PAN.

Al parecer el secretario sí hizo promesas en representación del PAN. El coordinador de los diputados del PRI, Francisco Rojas, señaló este 16 de febrero que Gómez Mont se comprometió a evitar las alianzas entre el PAN y el PRD a cambio de la aprobación priista del aumento de impuestos.

También el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, lo aceptó el 11 de febrero: "Fue un acuerdo general [...] que se tomó entre los partidos". En contraste, el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, negó el 11 de febrero que hubiera existido un acuerdo: "Con el grupo parlamentario del PRI en el Senado nunca hubo una negociación de esa naturaleza, ni hubiéramos permitido que eso sucediera".

Gómez Mont acudió a la reunión del comité ejecutivo nacional panista del 9 de febrero para tratar de convencer a sus correligionarios de no aceptar la alianza con el PRD en Oaxaca. Sus argumentos, sin embargo, no persuadieron al resto de los participantes. Y no sorprende. El propio César Nava, presidente nacional del PAN, había sido la fuerza visible detrás de las alianzas con el PRD.

Hay buenas razones para pensar, sin embargo, que el verdadero arquitecto de la política de alianzas se encontraba en Los Pinos. No es lógico que Nava se hubiera lanzado a una estrategia tan riesgosa para el gobierno sin una instrucción o cuando menos el visto bueno del Presidente. ¿Por qué no detuvo entonces Calderón a su propio secretario de Gobernación cuando éste ofreció al PRI parar las alianzas? Gómez Mont ha señalado que, si bien mantuvo al tanto a Nava del detalle de las negociaciones, no le informó al Presidente sino hasta enero del 2010.

Las razones de la renuncia al PAN

que Gómez Mont no quiso aclarar en su carta del 10 de febrero son hoy muy claras. Acción Nacional asumió una política de alianzas con el PRD que el secretario de Gobernación objetaba por principio. Pero además esas alianzas dejaron en entredicho la capacidad del secretario de cumplir su palabra empeñada en las negociaciones. Quizá el problema es que la diferencia no fue con César Nava sino con el propio presidente Calderón.

¿Qué utilidad podrá tener el secretario como negociador a partir de ahora? Es difícil saberlo. Por lo pronto el Presidente tomó la decisión de respaldar públicamente a su secretario este 16 de febrero: "Es un interlocutor válido", señaló en un comunicado. Pero

si el PRI, el PAN y el PRD desconocen a Gómez Mont, será muy difícil que él pueda ser el negociador que el gobierno necesita hasta el fin del sexenio.

UNIDAD SIN UNIDAD

Este 22 y 23 de febrero México será sede, en Cancún, de una Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe. Pero es una "unidad" con discriminaciones. El presidente Porfirio Lobo de Honduras, electo democráticamente, no ha sido invitado. En cambio el venezolano Hugo Chávez, cada vez más autocrático, sí lo ha sido... pero se deja querer. Por lo pronto Chávez no ha informado si aceptará venir a Cancún.

www.sergiosarmiento.com


RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Los últimos 20 años de Jalisco

Más allá de la estridencia del arranque de la glosa del informe—en la que, tal como se esperaba, le dieron una tunda al secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah—, ayer apareció un buen aporte en el contexto de la rendición de cuentas del tercer año de gobierno de Emilio González Márquez, que siendo exactos, se cumple hasta el próximo 1 de marzo.

Se trata del libro *Dos Décadas en el Desarrollo de Jalisco, 1990-2010*, que presentó ayer el propio mandatario estatal, pero cuyas ansias de popularidad opacaron su lanzamiento. Sin duda, bodas gays matan publicación.

Pero vale la pena detenernos en este esfuerzo editorial que coordinó el secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero, este ingeniero químico, doctor en filosofía y ex rector de la Universidad de Guadalajara, que se distingue del resto del gabinete, por dedicarse de lleno a su función y no a andar distraído en la grilla.

Tal vez por esa virtud, el libro rompe con la tradición de que las ediciones de los gobiernos estatales deben ser autoelogiosas y de exponer sólo las obras comprendidas en la gestión que las publica. La presentada ayer, se trata de una compilación de capítulos hechos por 28 destacados académicos jaliscienses, de la Universidad de Guadalajara y del ITESO, sobre 20 temáticas que han sido claves en el desarrollo de las dos últimas décadas en Jalisco, es decir los últimos 5 años que gobernó el PRI y los 15 que van del PAN.

Lo valioso es que este conjunto plural de expertos se fueron a los hechos y no a las opiniones. Con ello, lograron aportaciones genuinas, respaldadas en datos, que nos permitan reflexionar sobre los pasos dados en 1) Educación, 2) Salud, 3) Medio Ambiente, 4) Cultura, 5) Deporte, 6) Desarrollo Humano, 7) Migración a EU, 8) Pobreza, 9) Movilidad, 10) Campo, 11) Desarrollo Empresarial, 12) Turismo, 13) Energía, 14) Seguridad Pública, 15) Justicia, 16) Relación entre Poderes, 17) Democracia, 18) Transparencia, 19) Derechos Humanos, y 20) Regionalización.

Aunque no fue concebido como un trabajo prospectivo, para buscar qué queremos como estado, como el que la iniciativa privada impulsó en la década de los 90's y que se plasmó en aquel libro titulado *Jalisco a Tiempo*, o el que se hizo en el 2000 llamado *Jalisco a Futuro*, sino que el objetivo de este nuevo ejercicio fue analizar lo realizado los últimos 20 años, las reflexiones y conclusiones permiten delinear también una agenda pendiente básica en cada uno de los temas.

El tiraje fue de 5 mil ejemplares, y los tomos estarán en bibliotecas y centros educativos. También se podrá consultar en versión electrónica en la página www.seplan.jalisco.gob.mx. ■

jaime.barrera@milenio.com



Rubén Martín

Gobiernos incapaces

No responden a las enfermedades en El Salto, no responden a las violaciones de los derechos laborales de los obreros y obreras de las maquilas, no responden a las denuncias de despojos e invasiones de tierra en Manantlán, no responden a la demanda del pueblo de Mezcala que exige que no tomen por asalto su isla, no responden a la huelga de obreros de Industrias Ocotlán, no responden a las quejas de pobladores de Zapopan porque las empresas que manejan el basurero de Picachos tiran impunemente los lixiviados, no responden a las denuncias de represión levantadas por los ejidatarios de Campo Acosta, no responden a la exigencia wixárika de que no introduzcan una carretera que no pidieron, no responden a los jóvenes que están hartos de los abusos y extorsiones policiacas, no responden a la demanda de educación superior de cientos de miles de estudiantes, no responden a las demandas de mayores prestaciones que del magisterio, no responden a decenas de asociaciones de colonos que piden un crecimiento de la ciudad que no se deje a los intereses empresariales, no responden a los vecinos de Temacapulín que demandan que su pueblo no sea inundado, no responden a las demandas de democracia sindical, no responden a las amas de casa que piden parar la escalada de precios, no responden a la exigencia de respeto a su derecho a ganarse la vida a quienes trabajan en las calles, no responden a la demanda de miles de mujeres que exigen libertad para decidir sobre su cuerpo, no responden a la comunidad gay que reclama

¿A qué si responden los gobiernos y la clase política profesional? A sus intereses de permanecer en el poder, propiciar las condiciones para hacer negocios capitalistas a gran escala y mantener la obediencia y el mando de la población para que estos negocios puedan llevarse a cabo

respeto a la diversidad, no responden a las decenas de comunidades y barrios que padecen la devastación ecológica que hay en sus territorios, no responden a los pueblos indígenas que exigen respeto... los gobiernos no responden.

Hay miles de ejemplos de las demandas específicas, concretas que plantean los pueblos, comunidades, barrios, sujetos y grupos sociales de toda la entidad y que son olímpicamente ignoradas por las autoridades de todo tipo, de todos colores.

El ejemplo más reciente de esta actuación sistemática de los poderes públicos y de la clase política profesional ante los reclamos de la población la ofreció el secretario de Salud en el estado. El estudio de opinión que presentó Alfonso Petersen Farah confirma la convicción de miles de pobladores de El Salto y Juanacatlán de

no esperar nada de la autoridad para resolver sus problemas de salud derivados de la contaminación. De la autoridad sólo han recibido promesas, discursos, y gasto de tiempo y energía en innumerables trámites burocráticos y charlas sin resultado.

¿A qué si responden los gobiernos y la clase política profesional? A sus intereses de permanecer en el poder, propiciar las condiciones para hacer negocios capitalistas a gran escala y mantener la obediencia y el mando de la población para que estos negocios puedan llevarse a cabo.

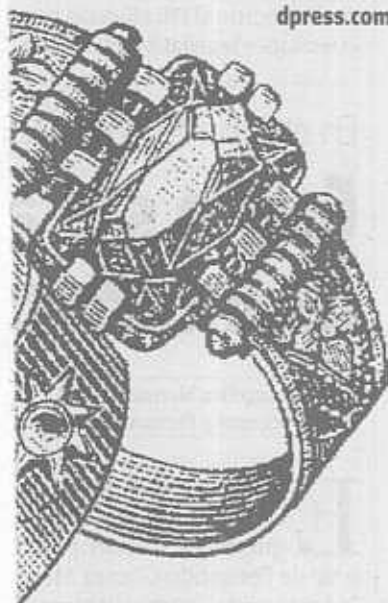
Si uno mira y analiza con detenimiento lo que realmente son las instituciones políticas y los gobernantes se podrá llegar a la conclusión de que, contrario a lo que dice la ley y la ideología liberal, los poderes públicos no son depositarios de la soberanía popular, sino grupos de intereses particulares y al servicio de los grandes negocios que procuran el lucro y el beneficio, como vemos ahora con los proyectos de inversión

turística que se pretenden construir en la costa jalisciense.

No sólo no se atiende a las personas, comunidades y grupos sociales por los canales institucionales que los gobiernos dicen ofrecer: tampoco se atiende a las personas que salen a la calle. A estas alturas la mayoría de los grupos sociales que se han movilizado en los últimos años ha aprendido que jamás van a ser atendidos por el gobernador. Ninguna de las grandes movilizaciones ocurridas en años recientes ha obtenido nada sustancial por esa vía.

Por eso urge reflexionar sobre las otras formas, los otros modos que cientos de pueblos y comunidades están ensayando ya en este momento en Jalisco para resolver sus problemas. Hay un saldo positivo en la incapacidad sistémica de los gobiernos para atender las demandas de la gente: miles de personas ya saben que no tienen qué mirar hacia arriba para resolver sus problemas. Miran hacia a los lados y tratan de enfrentarlos con otras personas que están en su misma condición. Es la única salida a la crisis capitalista que se agrava las condiciones de vida de la gente. ■

ruben.martin@milenio.com
rubenmartinmartin.wordpress.com



Gabriel Torres Espinoza



La derecha

Hoy cinco gobernadores encabezan sendas controversias constitucionales ante la Suprema Corte para combatir lo que para la derecha es inconcebible: los derechos políticos de quienes son una minoría y difieren en preferencias sexuales.

Cuando señalamos a la derecha en política nos referimos al sector más conservador de una sociedad. La derecha generalmente abandera planteamientos con un cierto grado de asociación religiosa o fundamentalismo político. Son cortos de ideas, aparentemente muy beatos, generalmente incultos y buenos para los negocios al amparo del poder (el Macrobús). La derecha desprecia la igualdad como ideal político de una sociedad democrática y se distingue por su intolerancia a minorías que profesan otras religiones o difieren en preferencias sexuales.

Para ellos la educación superior no es prioridad, a menos que la universidad pública se dedique a impartir carreras técnicas y si es con valores religiosos mucho mejor. La derecha busca, cuando gobierna, imponer sus usos y costumbres particulares como la moral pública del Estado: su religión, sus valores morales y costumbres personales tratan de ser establecidas como la forma socialmente correcta de convivir en sociedad.

Es bien sabido que la mezcla de acciones políticas y fundamentos religiosos es la fórmula idónea para el cultivo de la intolerancia, el conflicto y el fundamentalismo extremo. Siempre que la política esté inspirada en dogmas de fe tendremos como resultado la imposición de una moral privada como la moral pública de un país, aunque se trate de una nación heterogénea. Estos Soldados de Dios se erigen en jueces implacables que deben combatir la inmoralidad en la política mexicana.

Para la derecha deben existir suficientes pobres como para mantener una clase adinerada, supuestamente muy apegada a la religión y de costumbres muy ortodoxas. La derecha, como nadie más, sólo consigue perpetuarse en el poder a través del voto del miedo, de la manipulación de la televisión y de la difusión de supuestos peligros, amenazas y catástrofes que ocurrirían si la autonombra "gente bien" de clase alta deja de gobernar. Para mantenerse en el gobierno la derecha amenaza y nos ha demostrado que es experta en campañas negativas.

Desde el gobierno la derecha usa todos los recursos a su alcance para desprestigiar a sus adversarios: espionaje telefónico, difusión de asuntos de la vida privada, amenazas y, desde luego, la manipulación de la televisión a través de fuertes pagos. La derecha suele ser muy efectiva para destruir la reputación de sus adversarios y muy deficiente para concretar una propuesta de gobierno.

Son los autonombados "Soldados de Dios" que por inspiración divina siguen mandatos al pie de la letra "evangelizando" la política. Ellos tienen el deber de "señalar lo que está mal" y "acusar la inmoralidad en contra del pueblo de México". Para estos fundamentalistas de la política, talibanes del poder, no existe más verdad que la suya, no existe más religión que la suya y no hay mejores costumbres que las que ellos practican. ■

gabtorre@hotmail.com

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara


EN PRIVADO
**Joaquín
López-
Dóriga V.**

Veracruz, borrachos de sol

*Es cierto, Zavala, partido chico,
negocio grande. Florestán*

La sucesión en Veracruz se ha convertido en un juego de todos contra Fidel Herrera y éste contra todos.

La batalla pasa por dos ejes: ese estado es la tercera fuerza electoral del país y su gobernador aspira a la Presidencia de la República en 2012.

En el primer punto, el panismo no quiere a otro priista en el gobierno de ese estado con esa cauda de votos para las elecciones presidenciales de 2012, después de verlo que hizo y logró en las intermedias de 2009: carro más que completo, completísimo.

En la segunda vertiente, no es un secreto, al contrario, él se ha encargado de hacerlo público, el proyecto presidencial de Herrera. Hace poco, en una visita que hizo Carlos Salinas al puerto, perverso que es, comentó que en 2012 se dirimirían dos estilos: el de Adolfo Ruiz Cortines, Veracruz-Fidel Herrera, y el de Adolfo López Mateos, Edomex-Enrique Peña.

Pero esa aspiración fidelista tiene una aduana: su propia sucesión, la que se ha encargado de operar en todos los frentes: rompiendo la posibilidad de una alianza opositora al alentar la candidatura de su antecesor Dante Delgado, vía su franquicia personal Convergencia; apoyando a Gerardo Buganza en el PAN para cerrarle el paso a su enemigo orgánico, Miguel Ángel Yunes, y promoviendo a su delfín, el diputado federal Javier Duarte.

En este escenario, el PAN ha tomado decisiones.

Ante la presión del gobernador y de sus mismos precandidatos, se cerró y será el Comité Ejecutivo Nacional del PAN el que designará candidato. Para ello formó un comité de notables, como comisión de arbitraje, formado por José González Morfin, Elenita Álvarez, Jordy Herrera y Marco Adame, quienes han escuchado a todos.

Ayer conocieron la encuesta final y hoy darían a conocer el nombre de su candidato al gobierno de Veracruz, con la advertencia de Buganza de que si no es él, romperá con el PAN para que Fidel siga ganando, claro.

Retales

1. ELIZONDO. Cuando se consume su salida de Sectur, Rodolfo Elizondo tendrá un nuevo encargo presidencial: coordinador de la Cumbre del medio ambiente el año que viene en Cancún. Su sucesora, porque será mujer, se conocerá pronto;

2. PAX. La Arquidiócesis Primada pega y evade. Cuando la critica es desde su semanario *Desde la fe*, dice que no es su vocero; cuando su vocero, éste sí, Hugo Valdemar reclama al PAN y acusa al PRD de enemigo de su iglesia, manda a un publirrelacionista a sobar. ¿El cura bueno y el cura malo?; y

3. SINALOA. La guerra sucia que se registra en Sinaloa de cara a la sucesión es lodera. En el PAN se dan con todo y Manuel Clouthier se envuelve en la bandera ancestral; el gobernador insiste en su delfín y Mario López Valdés dice que deja el PRI si no lo nombra y coquetea con el PAN. ¿Así o peor?

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH
(diego@informador.com.mx)

Guadalajara 2040

Es curioso: todo pasado fue mejor, pero nadie se quiere perder el futuro. Cuesta trabajo imaginar cómo seremos en unos años, pues aunque tenemos muchos datos que nos permiten trazar líneas generales, los ejercicios de prospectiva son por lo general buenos deseos que luego se quieren implantar a la realidad, o visiones pesimistas y catastrofistas que buscan cualquier elemento para documentar el pesimismo. Ni una ni otra, por supuesto, ayuda. Pero si no podemos ponernos de acuerdo sobre el pasado, mucho menos lo podremos hacer sobre el futuro. Sin embargo, hay datos que nos permiten imaginar algunas cosas.

¿Es Guadalajara hoy mejor de lo que era hace 30 años? Depende de qué midamos. El desarrollo de una ciudad es siempre contradictorio. Las buenas nuevas muchas veces aniquilan las buenas viejas. En los indicadores de calidad de vida ganamos en unas cosas y perdimos en otras. La ciudad es hoy, en general, menos amable de lo que era hace 30 años, porque hemos perdido vida de barrio y uso de espacio público; hemos perdido tiempo en traslados y tiempo para la siesta. Sin embargo hemos ganado en esparcimiento y diversión, en diversidad y en esperanza de vida. La ciudad es menos violenta hoy que hace 20 años. Como la veamos, hoy somos una ciudad más atractiva de lo que éramos ayer.

¿La ciudad, o mejor dicho la vida en la ciudad, será mejor dentro de 30 años? Sin duda. En el camino habremos perdido algunas cosas, pero la ciudad tendrá una población estabilizada entre 7 y 8 millones de habitantes, y aunque seguirá creciendo, lo hará a un ritmo mucho más lento de lo que lo hace hasta ahora, lo que permitirá que la inversión pública vaya a un ritmo más adecuado respecto al crecimiento de la población. Los próximos 30 años viviremos el llamado bono generacional, la mayor oportunidad de generación de riqueza para la ciudad, pero dentro de tres décadas Guadalajara será también una ciudad avejentada. Para el 2040 la generación más grande de tapatíos tendrá 46, pero habrá más mayores de 60 que menores de 20, pues mientras la expectativa de vida sube considerablemente, la mortalidad infantil baja y la tasa de natalidad estará, en el mejor de los casos, estancada. Esto significa que requeriremos una ciudad muy distinta a la de hoy, con más espacio público, más lugares de esparcimiento y por supuesto, más servicios de salud.

Parece una locura, pero tenemos que comenzar a pensar ya no en la ciudad para los niños y jóvenes que hemos peleado siempre y que nunca tuvimos, y empezar desde ahora a construir la ciudad para viejos saludables (por lo menos en teoría) que seremos dentro de 30 años, la Guadalajara del 2040 en la que, probablemente, ya estén terminados los arcos del Milenio.

De alcance nacional

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID

Se va, se va, se... ¿quedó?

Aunque en materia política "lo más seguro es que quién sabe", tras siete días de haber renunciado al Partido Acción Nacional (PAN), y en los que estaba entre que se iba o se quedaba, el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, seguirá despachando en el Palacio de Cobián, una vez dadas las explicaciones públicas de su proceder —y guardarse las más importantes por pertenecer, según su decir, al ámbito profesional—.

Las declaraciones del Presidente Felipe Calderón se pueden interpretar como un espaldarazo, tanto a la persona de Gómez Mont, como a su desempeño como responsable de la política interna de nuestro país, así es que los que ya se frotaban las manos para encargarse de la "papa caliente" que significa la Secretaría de Gobernación —otro antesala a la Presidencia de la República—, tendrán que esperar mejor ocasión.

¿Y entonces?

¿Quién gana, quién pierde... por qué tanto bullo? En lo personal, considero que la conducta del secretario de Gobernación ha sido —en esta novela— apegada a lo que una persona con dicha investidura debe adoptar, esto es, sin que implique ser desleal a su jefe inmediato (sino todo lo contrario), hizo lo que consideró más conveniente para la institución que representa. Pues aunque él no lo haya confesado, las evidencias muestran que pactó con la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el que las alianzas del PAN, con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), no se darían en las próximas elecciones del presente año, y a cambio, estos apoyarían la propuesta fiscal propuesta por la Presidencia.

El PRI cumplió. Sin embargo, el presidente del PAN, César Nava, pactó las mismas y las hizo públicas, lo que deja al descubierto, si no es que un enfrentamiento, por lo menos una clara falta de comunicación entre los hombres cercanos al Presidente Calderón, y pone en evidencia su liderazgo, de por sí ninguneado por una madre de familia juarense, quien con dolor, desesperación, coraje y valentía, le dijo en la presente semana gran parte de lo que pensamos los mexicanos de él y de su gobierno.

Pero... ¿y entonces?

Sin quitar el dedo del renglón, considero que el sistema sale ganando con la permanencia de Gómez Mont, al evitar toda una serie de movimientos de todos tamaños que se darían con su salida (sería el tercer secretario en el sexenio), además de que quien llegara, tendría que volver a empezar a "amarrear" acuerdos, lo que significaría pérdida de tiempo para un país que como dice Raúl Alejandro en este mismo espacio editorial, "México tiene prisa".

Mi conclusión es que todos ganan, empezando por el propio Presidente, quien luego de asimilar el trago amargo que todo esto le ha significado y que lo ha dejado con una apariencia de abatimiento que no puede con ella; el secretario de Gobernación, que afianza una postura basada en su conciencia doctrinaria —espero—; el presidente del PAN, que se sale con la suya —pragmatismo político—, y finalmente la ciudadanía, porque nos irá imenos peor!

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID / Presidente de Comunicación Cultural, A.C., Asociación de Periodistas de Prensa, Radio y Televisión.
Correo electrónico: ccmadrid@att.net.mx

Aparador



POR SERGIO RENÉ DE DIOS (sergiorene1@hotmail.com)

El podrido Río Santiago

¿Quién sabe lo que es convivir al lado del cadáver llamado Río Santiago? ¿Quién inhala 24 horas al día la pestilencia, sobrevive a las temporadas con nubes de zancudos, o sortea animales asquerosos como ratas, por ejemplo? ¿Quiénes padecen sus consecuencias? ¿Quiénes pueden señalar cuáles son los dañinos efectos del acuífero chiquero? En primer lugar, sus víctimas: los habitantes de El Salto y Juanacatlán. Con sus cinco sentidos, con su cuerpo, con sus enfermedades, con su pésima calidad de vida y salud, los vecinos tienen suficientes evidencias de lo que significan casas cercanas o aledañas al verdinegro afluyente.

El Salto y Juanacatlán enfrentan un grave problema de salud pública, no de ahorita ni de hace un mes, desde hace décadas. Que se pone cada vez peor, pero al que ni los sucesivos gobiernos federales o estatales, del partido que se desee, han atendido con la seriedad, diligencia y recursos que se requieren. Al que no contribuyen a su solución ni declaraciones irrespetuosas, como asegurar que se está dispuesto a echarse un "buche" de agua del Río Santiago para demostrar que no está contaminado, ni señalamientos que descalifican a los vecinos que sí saben cuál es la dimensión de lo que ocurre en los fraccionamientos cercanos.

El reciente estudio que presentó la Secretaría de Salud tampoco abona a la solución de los problemas ambientales. La investigación ha sido señalada por académicos de la Universidad de Guadalajara como poco seria y sin valor científico. En pocas palabras, "light". Colonos de El Salto señalan que está hecha "a modo", sin indagar a fondo en las tres colonias con mayor contaminación. La visión gubernamental contrasta con lo que señalan los vecinos: la gente se enferma desde infecciones diversas hasta de cáncer de riñón y de piel. Los colonos saben lo que dicen: ahí viven y padecen al muertito sin enterar; encuestadores ocasionales, no.

El Salto y Juanacatlán padecen las consecuencias del desastre ecológico. Donde antes se pescaba, se bañaban los vecinos, se remaba o se disfrutaba el paisaje, ahora es un sitio podrido, appestoso, repulsivo. Tras recoger durante su trayecto lo que arrojan las cloacas de pueblos y ciudades, primero como Lerma y después como Santiago, y con lo que jala del lastimado Lago de Chapala, el río no está enfermo ni agonizante. Ya murió. Y donde la muerte acabó con un elemento vital de la Naturaleza, como un afluyente, los siguientes en resentir las consecuencias son los seres humanos. Los vecinos no se merecen ese presente ni ese futuro.

Itinerario político



POR RICARDO ALEMÁN (aleman2@prodigy.net.mx)

López Obrador "chamaquea" a Calderón

En las primeras horas de hoy se podría ratificar una corrosiva estrategia política, un nuevo choque entre los más enconados adversarios políticos de los últimos tiempos —López Obrador y Calderón—, que de confirmarse significará que el primero "chamaqueó" al segundo.

La noche de ayer —a las 22 horas—, y con la presencia de López Obrador, se inició una encerrona de dueños y gerentes de esa empresa familiar conocida como Partido del Trabajo (PT), en la que resolverían un diferendo crucial; continuar o no con las alianzas electorales con el Partido Acción Nacional (PAN) —en casos como Oaxaca, Hidalgo, Puebla y Durango—, o con el Revolucionario Institucional (PRI) —en Zacatecas—, o de plano rechazar la alianza con azules y tricolores.

Hasta anoche, una corriente mayoritaria de petistas y amloistas rechazaba las alianzas con PAN y PRI. De confirmar esa tendencia, romperían el bloque opositor construido para derrotar al PRI en Oaxaca, Hidalgo, Durango y Puebla, y para vencer al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Zacatecas.

La maniobra se antoja "un bombón" mafioso de alta escuela, ya que por un lado la izquierda enfrascó al PRD y al PAN en la causa común de derrotar al PRI —con el apoyo del PT y Convergencia—, y al final el PT reculó y dejó colgados a azules y amarillos —los

condena al fracaso—, al tiempo que favorece directamente al PRI. El PT, en tanto, pasó de cola de león, a cabeza de ratón.

¿Qué efecto tendría la salida del PT en las alianzas de Oaxaca, Durango, Hidalgo, Zacatecas y Puebla? Sería veneno puro —salvo en Oaxaca, donde la farsa continúa—, ya que el PT le arrebataría votos al PRD —y con ello a la alianza opositora—, al grado que el PRI tendría más posibilidades de triunfo en Hidalgo, Puebla y Durango. Más aún, en todos esos estados, el PRI podría hacer crecer electoralmente al PT —mediante el maiceo—, a sabiendas de que a más votos petistas, menos votos aliancistas.

En Zacatecas, el recule del PT a la alianza con el PRI, no le da una mayor ventaja al PRD de Amalia García, sino que fortalece al PRI y hace crecer al propio PT. En resumen, que si el PT acuerda no aliarse al PAN y PRD, le hará el trabajo sucio al PRI. López Obrador habría "chamaqueado" a Felipe Calderón y a Jesús Ortega. Los grandes derrotados serían PAN y PRD, y el ganancioso resultaría ser el PRI. Y en efecto, en política nadie sabe para quién trabaja.

En el camino

En Oaxaca, el PT también recula, pero no postulará candidato. ¿Por qué creen? La farsa, Gabino es el delfín de López Obrador... Por cierto, regresa al PRI Eduardo García Puebla. No es cosa menor... No se equivoquen. De Los Pinos salió la guerra contra Gómez Mont.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Pugna judicial

La iniciativa del gobernador Emilio González Márquez en la que proponía la desaparición del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial vino a «destapar» y hacer públicas las hondas diferencias añejas entre los consejeros y el presidente magistrado Celso Rodríguez González.

Al mismo tiempo, dicha iniciativa colocó de un lado a los que están a favor y del otro a los que están en contra, destacándose entre estos a reconocidos juristas de la Universidad Nacional Autónoma de México que se han pronunciado a través de desplegados periodísticos que ya les valieron algunas críticas de un grupo de litigantes.

Independientemente de al lado en que se esté -a favor o en contra, sin duda que estas diferencias y enfrentamientos públicos han desgastado al Poder Judicial, incluido al propio Consejo de la Judicatura y a sus integrantes.

Este enfrentamiento entre su presidente -que ha guardado prudencia hasta donde ha sido posible- y los consejeros -que a partir de la iniciativa del Mandatario estatal comenzaron a tener un activismo inusitado y que nunca se conoció antes-, parece no tener solución en el mediano plazo y mientras ambas partes se mantengan en sus cargos.

Denuncia. En los últimos días, el magistrado Rodríguez González ha denunciado violaciones a la ley en que han incurrido los consejeros de la Judicatura, asumiendo atribuciones que no les corresponden, como fue el haber firmado un convenio de colaboración con el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, facultad que únicamente tiene el presidente del Consejo.

Ahora, a través de un comunicado de prensa, el Supremo Tribunal de Justicia advierte que el Consejo de la Judicatura incurrió nuevamente en violaciones a la ley al haber aplicado, durante su sesión de ayer, un reglamento «que se encuentra en controversia y cuyo juicio contencioso administrativo se encuentra en la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo».

Además, agrega el comunicado, «autorizó cambios de adscripción de 19 jueces mixtos especializados a otras materias y adscripciones y se propuso la desaparición de la materia penal en juzgados del sur del Estado».

Sin justicia. Sobre esto último, se apunta que el consejero Miguel Gutiérrez Barba propuso la desaparición de las materias penales de juzgados mixtos de tres partidos judiciales que se localizan en San Gabriel, Mazamitla y Tamazula, para concentrarlos en juzgados especializados de Ciudad Guzmán.

Esto, se advierte, afecta a los demandantes de justicia de toda la región que ahora se tendrán que trasladar hasta Zapotlán el Grande a seguir los procesos de materia penal.

Y el magistrado presidente Celso Rodríguez, puntualiza en el comunicado: «Con el argumento de ahorros en el gasto de la administración de la justicia, la sociedad se ve afectada con los traslados y el encarecimiento de la justicia», a la que «se aleja notablemente de los lugares de origen de los jaliscienses, ya que ahora para seguir un procedimiento ante un juez de la rama penal (...), implicarán traslados de más de cuatro horas...»

Ante estas denuncias, ¿quién pondrá un alto?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José
Carlos
Legaspi**
Periodista

Cámara: iacción!

Voy y vengo. Poner cámaras en «sitios estratégicos» dizque para inhibir los delitos y asustar a los delincuentes o para controlar el tránsito en las atiborradas calles es un mito más.

Que se sepa «nuncamente» un choque donde hay semáforos (vulgo semaforazo) ha sido resuelto mediante la evidencia de la cámara. Obviamente donde hay estos artefactos.

Mucho menos se han evitado robos, asaltos, cristalazos, asesinatos y toda clase de crímenes. Por supuesto, donde ya están instaladas las «temibles o útiles» cámaras, según se vaya por la vida.

En Tlaquepaque el Güero Castro ya le entró a la «modernidad». Asegura que instalará 50 cámaras afuera de sendas escuelas para alejar a los malvivientes, vendedores de drogas, rateos, violadores, voyeristas y demás fauna nociva que frecuenta las instalaciones educativas.

Mucho bla, bla y nada de glu, glu. Hasta ahora, y no siempre conste, las dichas cámaras sólo han servido para lo mismo que un diputado (¿?). Si acaso han sido útiles para corroborar que, efectivamente, algún comercio fue robado, al detectar a algunos facinerosos. Pero hasta ahí.

Instalar cámaras para erradicar la delincuencia es como hacer una encuesta de salida, estilo Dr. Denguele, sobre las enfermedades causadas por el río Santiago.

¡Salucita! ¿Por qué no, señor presidente municipal de Tlaquepaque, ataca la causa y no se distrae en el síntoma? ¿Por qué no reestructurar la estrategia para proteger a la población, especialmente a los niños y jóvenes que acuden a las escuelas?

¿Por qué no remediar los proverbiales problemas de salud e higiene en las escuelas, arreglando los baños, renovando el mobiliario, pintando las instalaciones, equipándolas con tecnología moderna?

Ya que la Secretaría de Educación se declara incompetente para hacer estas acciones necesarias, urgentes e importantes y descarga en los padres de familia dicha responsabilidad, por lo menos en Tlaquepaque se sentaría un precedente si se coadyuvara en resolver esas necesidades reales, tangibles y apremiantes.

Claro que la vigilancia en las escuelas es necesaria. Pero, se insiste, los rondines policiacos y la aprehensión de los delincuentes que envenenan o abusan de la niñez y juventud, ayudarían mucho más que ponerles cámara a los malos.

La de estribor. ¿Cuál será el propósito de poner tantas cámaras? ¿Será realmente el de proteger a «la gente» o esconde algún negocio turbio?

La inutilidad de las camariatas se ve, repetimos, en su ineficacia para resolver siquiera los accidentes de tránsito, pues a pesar de que se hallan en sitios donde ocurren dichos siniestros, las imágenes (que dilucidarían bastantes choques) no son tomadas en cuenta por los peritos.

El Lobby

RAÚL TORRES

Desde hace tiempo en Tonalá un grupo de ciudadanos se organizan para realizar acciones de conservación, restauración, saneamiento, educación ambiental, reforestación y agricultura urbana para intentar mejorar su entorno. Su trabajo incluye la vigilancia y la intervención para sanear el río Azul, donde pronto se pretendía liberar algunas especies de peces para generar una alternativa de actividad económica para muchos de los que ahí viven.

En este contexto, el Colectivo Tonalá, como se autodenomina este grupo de personas, comenzaba a dar muestra de la organización social al margen de las relaciones de poder impuestas por las autoridades. Sin embargo, su trabajo se vio entorpecido por lo que consideran una negligencia del SIAPA: ayer por la mañana, cuando llegaron al sitio donde nace el río, y donde han hecho trabajo y sembrado de hortalizas familiares, encontraron el cauce completamente negro y espumoso.

Anteriormente, mediante la denuncia de más de 300 personas ante la CEDHJ, lograron que el SIAPA contuviera las fugas de aguas negras hacia el cauce del río Azul; sin embargo, ayer se demostró que el trabajo del organismo, y concretamente de la gerencia que encabeza José Manuel González Márquez, hermano del gobernador, fue insuficiente y defectuoso.

El río Azul es el principal afluente de la colonia Loma Dorada y un importante motor para que muchos de los que ahí viven hayan decidido organizarse para buscar opciones propias ante la historia que se repite administración tras administración. Actualmente el terreno donde nace el río fue reforestado con especies de la región y se destina una superficie de mil metros cuadrados a la agricultura urbana de hortalizas orgánicas con las que algunas familias apoyan su economía. En poco tiempo los habitantes de la zona, por sí mismos, lograron revertir el daño causado al menos durante 14 años, acción discreta e importante que no ha requerido de cortes de listones ni de retórica electorera. Hoy la gente del Colectivo está molesta y exige al SIAPA que dé solución al problema de forma inmediata.

Sin razones

El razonamiento jurídico del contador que gobierna el estado parece estar bastante mermado. Argumentar que los créditos de Infonavit pedidos por parejas homosexuales y los posibles divorcios entre quienes logren casarse en la ciudad de México son razones suficientes para promover una controversia constitucional demuestra la real motivación de la medida.

Los argumentos son endebles y, en contraparte, es grande el deseo por hacer ver que fue el fiel estado de Jalisco el primero en responder al llamado divino para acometer contra las bodas entre personas del mismo sexo.